

# La Prensa

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 1931.  
Santos del día: San Ceferino, mártir.—San-  
tos de mañana: San José de Calasanz.—  
El sol sale a las 5'35; pónese a las 6'20.—  
La Luna sale a las 5'34; pónese a las 3'46.

El pequeño agricultor se halla en estado  
de inferioridad desastrosa. Y por ello ha  
disminuido desde la guerra el cultivo del  
trigo en más de un millón de hectáreas.  
FRANCOIS ALBERT

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## INFORMACIONES DEL DIA

### Se forma un Gobierno nacional en Inglaterra

Los telegramas de ayer confirman que el rey ha aceptado la dimisión del jefe del Gobierno, Mr. Mac Donald, encargándole, a la vez, de la formación de un Gabinete nacional.

El jefe laborista ha comenzado ya sus gestiones con los jefes de partido, que le han conferido su concurso, y según los telegramas de anoche el nuevo Ministerio estará constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Mac Donald, laborista.  
Hacienda: Snowden, laborista.

Justicia: Sankey, liberal.

Colonias: Thomas, laborista.

India: Benn, laborista.

Defensa Nacional: Samuel Hoare, conservador.

Trabajo: Neville Chamberlain, conservador.

Interior: Herbert Samuel, laborista.

Negocios Extranjeros: Reading.

Ministro de Escocia: Mayor Elliott.

Para la presidencia de la Cámara de los Comunes ha sido propuesto el ex jefe conservador, Mr. Baldwin.

La misión de este Gabinete nacional, que se llamará de cooperación, es hacer frente a la crisis económica, consiguiendo lo cual los partidos se reanudarán a sus respectivas posiciones.

También anuncian los telegramas que existe el propósito de convocar el Parlamento para el día 8 de septiembre, con objeto de someter a su aprobación las proposiciones relacionadas con la reducción de gastos, la forma de arbitrar recursos y el equilibrio del presupuesto, defendiendo a todo trance la libra esterlina de la inestabilidad que la amenaza.

La prensa inglesa, por lo menos los grandes diarios «Daily Mail» y «The Times», estiman que las economías previstas no serán suficientes para enjugar el déficit del presupuesto, y creen que la idea de crear nuevos impuestos es peligrosa y está llena de dificultades, proponiendo la creación de un arancel aduanero. El déficit en cuestión sobrepasa la cifra de 120 millones de libras, que con el sacrificio que representa para Inglaterra la ejecución del plan Hoover, asciende a 130 millones, que al cambio actual

representan 7.300 millones de pesetas papel.

El subcomité llamado de los Cinco ha venido tratando estos problemas. Además de las economías en el presupuesto de gastos, se tiende a una reducción muy importante en las concesiones de socorro a los obreros parados, cuya cifra actual pasa de dos millones 713.000 individuos.

Además, y con objeto de disminuir el déficit creciente de los fondos para el paro forzoso, se estudia un aumento en las cuentas acreedoras de la Caja de socorros. Este aumento se hará mediante dos aspectos: primero, aumento en los pagos semanales efectuados por empleados y obreros, y segundo, extensión de la participación para los fondos del paro forzoso a las profesiones hasta ahora exentas de hacerlo.

Enjuiciando el grave problema económico que se halla planteado en Inglaterra, uno de los directores del Banco de Londres, Mr. Alexander Shaw, se ha mostrado partidario de reducciones radicales o si es posible que se anulen las deudas de guerra y reparaciones, ya que estos problemas de carácter internacional impiden el restablecimiento de la economía de Inglaterra y del mundo entero.

Cuántas veces el comercio y la industria han tratado de alguna manera la forma de rehacerse, ha surgido inmediatamente la eterna cuestión de las reparaciones, y todos los esfuerzos se han visto malogrados.

El Comercio y la Industria—dice Mr. Shaw—, no se encuentran ya basados en un espíritu de reciprocidad, ya que en el fondo del problema está latente la política, lo que contribuye siempre a un constante desarrollo de la animosidad entre los pueblos.

Como se ve, el problema que se debate actualmente en Inglaterra, y que ha motivado el planteamiento de la crisis a que se refieren los telegramas de ayer, puede tener también grandes repercusiones en la vida económica de toda Europa, lo que da a este acontecimiento político un relieve de expectación universal.



LA CRISIS TOTAL EN INGLATERRA.—Arriba: el jefe del conservadurismo inglés, Mr. Baldwin (x), que ha ofrecido su concurso a Mr. Mac Donald para la constitución de un Gabinete nacional. Según los telegramas de anoche, Mr. Baldwin desempeñará la presidencia de la Cámara de los Comunes.—Debajo: el Gobierno laborista que ha presentado su dimisión en pleno.

### Las grandes proezas de la aviación

### Lindbergh se propone volar de Europa a Nueva York, pasando por Canarias

Según un despacho que acabamos de recibir de Londres, los periódicos de aquella capital publican la noticia de que Lindbergh, el famoso aviador americano que atravesó el Atlántico por primera vez y que actualmente se halla en Asia, en compañía de su esposa, después de haber realizado otro arriesgado vuelo, se propone regresar a Nueva York por la vía aérea, siendo muy probable—añaden los citados diarios—que pase por el territorio de Canarias.

La sensacional noticia, que hace converger de nuevo la expectación del mundo en el famoso «coco del aire», tiene para nosotros un interés excepcional, por cuanto, caso de confirmarse, Canarias sería la última tierra que habría de despedir al aviador y a su esposa, en esa gigantesca empresa de atravesar el océano siguiendo una ruta completamente inédita, y hasta, si se quiere, arbitraria.

Añade el despacho que se espera con ansiedad la realización del anunciado raid que tantas emociones y tantos peligros ofrece.

Recordarán nuestros lectores, a este respecto, que con ocasión del viaje aéreo de los capitanes Jiménez e Iglesias a Suramérica, se dijo también que intentaban dar el salto directamente a la Habana, cosa que en el acto desmentida por considerarse empresa de todo punto impracticable y a todos luces suicida. Imagínese, pues, lo que supondría arrancar el vuelo de Europa, descendiendo hasta el territorio de nuestras islas, para luego remontarlo de nuevo hacia Nueva York, en América del Norte.

Se justifica, por consiguiente, la emocionada expectación que las informaciones de los diarios ingleses han causado en todo el mundo, contribuyendo con ello, desde luego, a poner en un plano de la más palpitante actualidad a las islas Canarias.

También podemos adelantar, por lo que a esta proyectada hazaña aérea se refiere, que ya los grandes diarios ingleses y neoyorquinos han dispuesto sus servicios de correspondencia en estas islas, para en el caso de que Lindbergh se decida a dar el fantástico salto cuya decisión se le atribuye.

### Pequeños comentarios

### Besugos contrabandistas

El día 14 fué movidísimo en la frontera franco-española, por la parte de Irún, tan animada en los meses de verano y tan propicia al matute. Los contrabandistas de nuevo cuño arreglaron para ese día una combinación de órdago. Se engañaría al más listo. Alguien dió el soplo y los carabineros estaban prevenidos y curioseaban más de la cuenta. De pronto... En el carburador de un automóvil diez mil pesetas y en una cesta de besugos cincuenta mil.

He aquí unos besugos cogidos en la propia red. Porque fueron ellos los que tejieron pacientemente esa complicada red de carabineros y demás agentes de Aduanas, para defender en parte la producción nacional y para no hacer disminuir las rentas objeto de monopolio. Eran fabricantes protegidos o accionistas privilegiados los constructores de la red. Algunas veces, al tomar el periódico bien avanzada la mañana, un título les llamaba la atención. «Encuentro entre carabineros y contrabandistas. Dos contrabandistas muertos, un carabiniro herido». El fabricante se alegraba, el accionista de monopolios también. Lefan con fruición la noticia. Y la comentaban. ¡Qué bien se porta esa gente! Los carabineros cumplen su deber; los contrabandistas no merecen respecto alguno. Es necesario premiar a los primeros y tratar con rigor a los

últimos. Seguían leyendo. Los contrabandistas que no habían dejado la vida sobre el terreno estaban presos y a disposición del juez correspondiente.

Pasaba el tiempo. Declaraciones de un lado y de otro. Tribunal competente. Juicio oral. Tantos años de presidio a uno, tantos al otro, la mercancía decomisada. Que se fastidien, para que aprendan a ser hombres honrados, decían los fabricantes protegidos y los accionistas con privilegio.

Nunca han tenido los contrabandistas defensores de empuje. Otros se apartaban de la legalidad y cuando les fuera fusese la forma adoptada para ello, tenían defensores más o menos razonables en todos los sectores sociales. El que mataba por imprudencia, por voluntad, por temeridad; el que robaba por necesidad imperiosa, por simple recreo, por megalomanía; el incendiario, el violador, todos los delincuentes, en mayor o menor grado, encontraban gentes dispuestas a disculpar los actos fuera de ley y a solicitar para ellos benevolencia cuando llegaba el momento de juzgar o cuando la sentencia, si era grave, estaba a punto de ser ejecutada. Más todavía. Los detenidos por salirse de la ley habían de ser tratados con consideración. Hasta sorprendidos en la ejecución del hecho criminoso se hacía preciso

### COMENTARIO DEL DIA

### Propaganda de Tenerife en el exterior

Algunas compañías inglesas de navegación patrocinan un interesante proyecto. Se trata de organizar ferias y exposiciones flotantes. Para ello, partirán de Inglaterra los trasatlánticos destinados a tal fin, llevando montadas las salas de exhibición e informe, inicialmente con productos ingleses. Irán recorriendo estos buques un largo itinerario por los puertos de Europa, repartiéndose luego las rutas de América, África, Asia y Oceanía.

Hasta este punto, el proyecto no responde a una organización nueva. Las exposiciones flotantes funcionan en Inglaterra, Francia y Alemania sobre todo, desde hace algún tiempo. La novedad de la iniciativa inglesa radica en una destacada modalidad del proyecto. Los trasatlánticos que salgan de Inglaterra exhibirán solamente productos ingleses. Los itinerarios extracuropeos y, sobre todo, los itinerarios de regreso a Europa cumplirán un fin de más dilatado alcance: harán, desde luego, la exhibición de las producciones británicas, pero, al mismo tiempo, la de los productos de cualquier género que correspondan a todos aquellos países en cuyos puertos hagan escala los trasatlánticos y quieran sumarse a la organización del proyecto.

La iniciativa inglesa tiene un magnífico interés para Tenerife. Primero por que uno de los itinerarios en proyecto comprende Francia, Portugal, España, Costa occidental de África, Brasil, Uruguay y Argentina, con regreso por los mismos puertos y recorrido general, entonces, por toda la Europa costera occidental. Es decir, que ha de ir comprendida nuestra isla en ese itinerario. Y, segundo, por que acaso se presente entonces, para Tenerife, una ocasión excelente que aprovechar a los fines de nuestra mejor propaganda: agrícola, industrial, turística, etc.

El tema, naturalmente, conduce a sugerencias del mayor interés sobre la labor de propaganda de la isla. En Tenerife, es cierto, se han realizado importantes campañas de proyección de la isla hacia el exterior. Algunas corporaciones, como el Cabildo Insular, le han dedicado su atención. El mismo caso, con referencia a entidades exportadoras de frutos, que han hecho campañas difundidas en Alemania y en Francia. Ahora mismo, el Sindicato Agrícola, lleva el nombre de Tenerife por las antenas de radio de las emisoras madrileñas, al anunciar su producción frutera. Pero no puede decirse que en Tenerife se haya creado nunca una organización de propaganda, ni se haya hecho una propaganda organizada y sostenida, como correspondiendo a la ejecución de un plan genérico y de conjunto. Y la labor aislada e intermitente, muy loable, muy de destacar por su acción comprensiva, no basta para el logro de un fin completo.

Claro está que la propaganda de un país como el nuestro no es un hecho privativo de la producción—sea agrícola, industrial o de cualquiera otra modalidad distinta—, sino que ha de tener el pie forzado de la exhibición relacionada con las atracciones turísticas. Y esta exhibición no se condensa en realidades con la sola labor de propaganda. Precisa la realidad de adaptar la isla a las necesidades del turismo moderno. Por donde ya deriva el tema hacia otro cauce muy nuestro que hemos ido siguiendo en muchas ocasiones, con fruto escaso, pero sin que ello signifique que deba ser abandonado nunca.

Hoy es interesante que estemos atentos a ese proyecto de las exposiciones y de las ferias flotantes. Por lo que puede traernos y por lo que puede llevar de nosotros. Así como por cuanto puede enseñarnos en relación con nuestras futuras actividades.

### Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife

Según acuerdo del Consejo de Administración, se han puesto al cobro los recibos correspondientes a la primera cuota, de 150 pesetas por cada acción suscrita.

Se ruega a los señores accionistas el inmediato pago de esos recibos, al serles presentados, por ser necesario abonar el importe de las casas números 5 y 6 de la plaza de la Constitución, donde ha de construirse el edificio en proyecto, a cuenta de las que se entregó ayer una cantidad a su propietario.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1931.—El presidente, S. García Saubria.

### DEL MOMENTO POLITICO

### Canarias y la Constitución, vistas por Franchy y Roca

Un redactor del diario «Crisol», de Madrid, ha celebrado una larga entrevista con el Fiscal de la República, señor Franchy y Roca, de cuyo contenido se destaca principalmente, dado el interés que para nosotros supone, lo referente a Canarias y la futura Constitución del Estado.

El señor Franchy—dice el periodista—es un viejo federal que ha vivido siempre la vida provinciana, apartado de los centros políticos de Madrid; su federalismo es «nativo»; por eso interesa su visión de la República que se está constituyendo.

«Creo—declara el señor Franchy—que en la nueva Constitución quedará consagrado el principio de la organización federativa de la República mediante la coexistencia, que por ahora impone la realidad nacional, de regiones autónomas que definirían ya su voluntad en este sentido y de las actuales provincias que aun no se han pronunciado en igual forma, las cuales seguirán inmediatamente vinculadas al Poder central mientras no concreten sus aspiraciones a constituir regiones autónomas por el pacto de los Municipios y la formación de sus respectivos Estatutos.

«Pero en la mayor parte de las regiones no hay espíritu federal; carecen de tradición histórica en ese sentido.

«En cuanto a la organización de estas regiones sostengo, como federal convencido, que no es precisamente a la tradición histórica a lo que en primer término ha de atenderse, sino a la voluntad de los Municipios, que son la base de los Estados. Ya en 1876, al escribir «Las nacionalidades», decía Pi y Margall que la división principal llevaba medio siglo de existencia—hoy lleva ya casi un siglo—, y pudiera haber dado lugar en algunas comarcas a la creación de intereses modificativos de los antiguos lazos regionales.

«A mí, particularmente, me interesa el caso de Canarias. Creo que a usted también.

«Exacto. Hay que contar con las particularidades de determinadas regiones. Yo, que soy hijo de un terri-

torio insular, que soy canario, me fijo especialmente en ellas. En Canarias, al tratarse de la personalidad de cada grupo natural, no puede pasarse del municipio a la provincia o la región sin tener en cuenta la isla, realidad geográfica indiscutible que crea un orden de intereses peculiares de tal evidencia, que, aun dentro de la uniformidad provincial, defeminó ya en 1912 la promulgación de la ley creadora de los Cabildos insulares con las atribuciones de las diputaciones de otras provincias. La flexibilidad del sistema federal—autonomía de cada grupo humano en lo que es peculiar y propio y coordinación de todo en lo que les es común—ofrece la solución racional de la organización de la República española.

### Franchy y el caso actual de Cataluña

El Fiscal general de la República ha hecho también interesantísimas manifestaciones con respecto al caso actual de Cataluña.

«El problema catalán—ha dicho—, que pareció a veces amenazador y lleno de peligros, viene ahora a las Cortes en un ambiente de comprensión, en el que hay que esperar que se desenvuelva, serena y cordialmente, la discusión del Estatuto de Cataluña. Una vez más la libertad cicatrizará las heridas de la violencia. A Cataluña debemos los federales la seguridad de la República federal.

«Habla—añade luego— un viejo federal y exclusivamente por sí, no en nombre del partido ni de la minoría federal. Creo que no hay incompatibilidad entre el programa federal y el del partido socialista. Muchos de los postulados socialistas están recogidos por Pi en su programa: jornada de ocho horas, salario mínimo, nacionalización de la tierra, las minas y fuentes de riqueza en general y entrega de ellas a las asociaciones obreras... Y esto en 1894; si Pi y Margall hubiera vivido, es natural que no se hubiera parado y hubiera hecho evolucionar su doctrina acomodándola a los tiempos...

«Pero ésa es una fórmula de transigencia que no comparten muchos federales.

«Por eso insisto en que habla un federal, no el partido; pero creo que ésta es precisamente la mayor virtud de nuestro programa: la flexibilidad y el ser susceptible de acomodarse a todas las circunstancias que determinan la Geografía, el tiempo, la historia, el carácter...

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

La situación económica del Ayuntamiento

Por la Alcaldía se ha ordenado a los arquitectos municipales procedan a redactar una relación de las obras municipales en ejecución, señalando las cantidades que se han de invertir en la terminación de las mismas.

También ha ordenado la Alcaldía que, por la Oficina técnica, se formule otra relación del estado en que se halla la recaudación de las contribuciones especiales por alcantarillado, agua a presión y urbanización y construcción de aceras.

Del resultado de estos trabajos se dará cuenta al Ayuntamiento, con objeto de dictaminar sobre la situación de la Hacienda municipal.

El busto del señor Estévez

El concejal don Jerónimo Fernaud ha presentado una propuesta, de la que se dará cuenta en la sesión de esta tarde, encaminada a que el Ayuntamiento apoye la idea lanzada desde LA PRENSA para la erección de un busto al ilustre tinerfeño don Patricio Estévez, en los jardines de la explanada.

Añade el citado concejal en su escrito que, en caso de que esto no fuera posible al confeccionar el plan de conjunto para la urbanización de la Avenida Marítima, se erigiese el monumento en la Alameda del 14 de mayo o en el Parque municipal en construcción.

Reclamaciones contra un arbitrio

Don Cristóbal Beutell ha presentado instancia reclamando contra el cobro de arbitrios de contribuciones especiales por pavimentación y aceras en la calle de Castro, correspondientes a sus casas números 15, 17 y 19, ya que éstas no están comprendidas en el trozo de la calle urbanizada.

El estado del Teatro

El jefe del personal municipal del Teatro Guimerá ha participado a la Alcaldía que, durante la concesión que disfrutó el empresario don Ramón Baudet en la pasada temporada, no se observó desperfecto alguno en dicho coliseo.

Construcción de casas

Don Guillermo Alonso Morín ha presentado planos, memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para construir dos casas, en solares que posee en la calle quinta del barrio de las Monjas.

Devolución de planos

El inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción en las calles de San Sebastián, Pescadores, Benavides y primera del barrio del Asilo, que proyectan don Domingo Martín, don Rafael Castillo, don Antonio Pintor Océte y don Inocencio Pintado, respectivamente.

Nombramiento interino

La Alcaldía, por decreto de ayer, ha nombrado vigilante de tercera del Resguardo de Consumos, con carácter interino, al aspirante don Amadeo Hernández y Hernández.

Las rasantes de una calle

Don Fernando Rodríguez López ha presentado instancia solicitando se le expida certificación en la que conste que la casa que posee en la calle de los Molinos, número 2, fué construída con sujeción a las rasantes señaladas por el Ayuntamiento.

De un bando de la Alcaldía

El Sindicato de pintores y decoradores de la Federación Obrera ha reiterado a la Alcaldía su escrito sobre la crisis por que atraviesan los obreros del ramo, y solicitan su intervención para atenuar los efectos del paro.

La Alcaldía, por su parte, ha reiterado a varios propietarios de las calles de Teobaldo Power, Pablo Iglesias, Progreso y Sin Salida, el bando dictado sobre los trabajos de ornato

que han de ejecutar en los frentes de sus casas respectivas.

El descanso dominical

La Alcaldía ha trasladado al gobernador civil, presidente de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, la denuncia formulada por los agentes municipales sobre infracción del descanso dominical en las barberías situadas en la calle de Santiago, número 72, y en la de San Martín, número 29.

Sesión de hoy

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se tratarán los siguientes escritos:

Escrito del Cabildo Insular de Tenerife, sobre la construcción del Palacio Insular en la Avenida Marítima.

Escrito del Teniente Coronel de la Caja de Reclutamiento número 59 felicitando a la Corporación por los trabajos de quintas.

Escrito de la Inspección de Primera Enseñanza sobre creación de escuelas graduadas en esta capital.

Proposición del concejal señor Fernaud, relativa a la iniciativa de LA PRENSA sobre creación de un busto a don Patricio Estévez, en la explanada del muelle.

Idem del mismo concejal para que se conceda pensión a obreros que deseen especializarse en sus oficios.

Id. id. del mismo sobre aumento de sueldo a los escribientes temporeros de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Dictámenes de la Comisión de obras.

Expediente relacionado con el Padrón de cédulas personales.

Para el Sr. Presidente del Cabildo

En estos momentos de democracia en que nuestros gobernantes parecen interesarse por las clases obreras, tengo el honor de proponer a Ud. algo práctico, que repercutirá directamente en las clases más humildes de nuestra isla, tanto mas acreedoras a ello, cuanto más ha sido su nobleza y alteza de mira en estos momentos revolucionarios por que atraviesa no solamente España sino el mundo entero.

Aunque la petición no tiene nada de nuevo, no por ello he de dudar un momento que usted sabrá llevarla y apoyarla en el seno de la Corporación que tan dignamente preside.

El Estatuto provincial fecha 20 de marzo de 1925, y en las Instrucciones de 4 de noviembre del mismo año, referente a la exacción del impuesto de cédulas personales, en su artículo 46 de dichas Instrucciones, dice: "Las Diputaciones provinciales (para nosotros Cabildo Insular) podrán acordar, además de las reducciones que autoriza el apartado b) del artículo 226 del Estatuto provincial, la de las clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera; la de las clases 9, 10, 11, 12 y 13 de la tarifa segunda; y la de las clases 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la tarifa tercera.

Estas reducciones podrán llegar hasta el 50 por ciento; y el acuerdo deberá adoptarlo la Corporación plena por mayoría absoluta de votos y atendiendo a las especiales circunstancias económicas y sociales.

Con esta reducción del cincuenta por ciento en la cédula, el beneficio recaerá directamente en la clase media como empleados de comercios y oficinas, artesanos y trabajadores, empleados del Estado de categorías inferiores y subalternos; en fin, la verdaderamente tan olvidada como necesitada.

Madrid y Sevilla han dado la pauta tan plausible de esta reducción y sus presidentes de Diputaciones han llevado y apoyado la moción con tal calor y entusiasmo, que a los pocos meses de República las Corporaciones referidas han acordado la reducción del cincuenta por ciento en las cédulas personales, de acuerdo con el artículo 46 de las Instrucciones de 4 de noviembre de 1925 y atendiendo al estado y especiales circunstancias económicas de la clase afectada.

El señor presidente del Cabildo Insular de Tenerife tiene la palabra.

José Puerta.

Maestro Nacional de Sevilla

Primer aniversario de la señora Doña Encarnación Morales y León. Que falleció el día 27 de Agosto de 1930. Sus hijas: Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que tendrá lugar mañana, jueves, 27 del actual, en la Iglesia del Pilar, a las ocho de la mañana; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1931.

La carretera de San Marcos a Guía

Gestiones del gobernador. El gobernador civil, señor Rubio, dirigió ayer el siguiente telegrama al director general de Obras Públicas: «Aprobado con fecha 10 del actual, por ese Ministerio, el proyecto del trozo quinto de la carretera del puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por Tanque y Valle Santiago, por su presupuesto de contrata de pesetas 388.008'80, con la prescripción de tener en cuenta las modificaciones propuestas por el dictamen del Consejo de Obras Públicas, al redactar el replanteo previo, y en consideración a ser el único trozo de carretera que habría de subastarse dentro de este ejercicio en la isla de Tenerife, y afectar a una región castigada desde hace años por la sequía, cuyos vecinos vienen esperando pacientemente la ejecución de dichas obras como remedio a la crisis de trabajo padecida, tengo el honor de interesar de V. E. la necesaria autorización para que la Junta Administrativa de Obras Públicas de mi presidencia pueda verificar la subasta del referido trozo de carretera, prestando del replanteo previo y tener en cuenta las modificaciones del dictamen al hacer el replanteo de contrata.

Como estas modificaciones son de poca cantidad, la concurrencia de licitadores que siempre ha existido en las subastas anunciadas por esta Junta establecería en cuanto a los precios el tipo ajustado a la realidad. Dado lo avanzado del ejercicio, si se espera para anunciar la subasta a la redacción y aprobación del replanteo previo, no será posible comenzar las obras dentro de este año, perdiéndose el crédito disponible consignado en el presupuesto de esta Junta, con cargo al convenio económico establecido entre el Estado y el Cabildo Insular de Tenerife.

Ruego encarecidamente tome con interés la resolución de este asunto, por tener gran trascendencia para esta isla.»

DE TEATRO

La escena moderna: "R. U. R."

El famoso animador de la escena moderna, Harel Chapek, ha estrenado un drama—"R. U. R."—, visión de porvenir, que es una acerba crítica del progreso y de la civilización occidental, de la vida nueva y del maquinismo.

El profesor Rezon, todo un sabio, ha ido a instalarse en una isla desierta con el fin de encontrar el necesario sosiego para su labor. Esto ocurre allá por el año 1992. (El autor nos advierte que su obra no es más que una utopía). El sabio profesor ha dedicado su vida a la búsqueda de una síntesis química mediante la cual será posible crear el protoplasma y "fabricar hombres" que puedan sustituir a los humanos con todas las ventajas que significa el hallazgo, puesto que los nuevos seres, si bien dotados de inteligencia, la indispensable para la labor y empleo a que se les destine, carecen de sensibilidad. No aman, no sufren, no recuerdan. Se les fabrica en serie, lo mismo que los automóviles.

La fábrica Rezon's Universal Rabots ha ido perfeccionándose poco a poco y llega a producir 15.000 Rabots por día. Los Rabots trabajan admirablemente, con precisión mecánica. Su éxito en todo el mundo ha provocado la rebaja de los salarios y como consecuencia la desocupación de los verdaderos hombres. El hambre se cierne sobre miles y miles de hogares, pero la fábrica de los Rabots prospera. La banca y el comercio acrecen sus ganancias de modo fabuloso. Rabots barrenderos, Rabots mecanógrafas, Rabots mineros, Rabots en todas las profesiones y trabajos. Es el reino de los Rabots mágicos, dueños del mundo, dominadores del hombre, desplazado de su puesto, vencido, herido de muerte.

El mecánico Rabot ha inundado la

Peluquería para Señoras

CASA GOMBAU

(Diplomado en París)

Especialidad en ondulaciones permanentes, garantizadas, Marcel y al agua. Aplicación de tintes inofensivos, decoloraciones, corte de pelo, masajes, manicura y cejas.

Se hacen toda clase de postizos.

Esta casa sólo cuenta con éxitos, por hacer todos los servicios personal de la Escuela de París, y no falsificar ningún producto.

Cruz Verde, 19, primero.

Teléfono, 954.

tierra, y el hombre, que ya no aman procrea, no tiene herederos. Y viene, frente a los amos de la fábrica de Rabots, la rebelión de los nuevos seres, que aspiran a ultimar los últimos vestigios de sus creadores. La media docena de humanos cae y sólo se salva uno de ellos. Los Rabots no se conforman con su mecanismo utilitario y seco, porque con el andar del tiempo han sido dotados de sensibilidad. Están como las primeras criaturas del paraíso terrenal vírgenes de pecado, pero cerca del árbol del bien y del mal. Quieren amar para perpetuarse y empiezan a descubrirse encantos en que antes no habían reparado. Y el último humano, el único sobreviviente a la guerra de los Rabots en contra de la especie, llega a gozar del espectáculo que le brinda una pareja de Rabots enamorados. "El amor sólo podrá salvarnos y hará que fructifique la semilla divina derramada en nuestros corazones", dice con palabras distintas el último hombre, en tanto que lee las páginas del Génesis donde aparecen Eva y Adán señoreando sobre los peces del mar y las aves del cielo.

De acre sabor, "R. U. R." produce, por su angustiado pesimismo, escalofríos.

De la Audiencia

Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía (hoy de menor cuantía), promovidos en el Juzgado de esta capital por don Ramón Morales Ruiz contra don Benito Trujillo Santos, sobre cobro de 3.590 pesetas, en virtud de apelación interpuesta por la parte demandada contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio anunciado para celebrarse en la mañana de ayer, ante esta Audiencia, en la causa que por el delito de daños se siguió en el Juzgado de la Orotava, contra José Gutiérrez Dorta.

Sorteo de jurado

Ayer, por la mañana, se reunió en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, para proceder al sorteo de las personas que han de formar los jurados que actuarán en los próximos juicios.

Se sortearán 24 jurados numerarios y 24 suplentes, por cada partido judicial, a excepción de Icod y Valverde.

El primer juicio que se celebrará con jurado, será el día 16 del próximo mes de septiembre, actuando diez jurados elegidos de los 28 sorteados por cada partido.

De la Esperanza

El próximo domingo, 30 del corriente, se celebrarán en el pintoresco pueblo de La Esperanza las tradicionales fiestas en honor de la Patrona del lugar.

Habrà corrida de sortijas, los típicos barcos, que acompañarán a la procesión durante su recorrido, fuegos artificiales y otros muchos regocijos populares.

También en el casino y casas particulares se celebrarán bailes amenizados por orquesta y agrupaciones de bandurria y guitarra.

Estos festejos, que serán amenizados por la banda de música de Arafo, prometen resultar muy animadas y se espera en La Esperanza gran afluencia de forasteros.

¡ATENCIÓN! RAILES Y VAGONETAS. Calidad inmejorable — Existencias continuas. Precios sin competencia. Consúltenos antes de comprar. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes. —PORLIER, 19— TELEFONO, 591

La Patria Hispana. Sociedad Anónima de Seguros. Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc. Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros. Sub-Dirección en Tenerife: Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, núm. 20.

Laboratorio de Análisis y Farmacia. DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ. Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504. Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc. Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomienden.—Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504

¡...y ahora me voy a dormir! Usted ha sostenido un debate reñido, ha recibido una noticia impresionante o, a horas avanzadas, con unas tazas de café o unos fuertes cigarros puros, ha excitado sus nervios. Y mañana, muy temprano, Vd. querrá tener el dominio de sus nervios. Usted quiere dormir, ¿cómo? Las tabletas de Bromural le ayudarán. Tómese unas tabletas de Bromural antes de acostarse. Eso calma los nervios sobreexcitados. Al poco rato dormirá con un sueño fuerte y profundo. A la mañana siguiente despertará Vd. con los sentidos frescos. Desde hace decenios, el calmante que más se receta es el Bromural, un preparado de valeriana químicamente reforzado y de acción segura. ¡Haga Vd. un ensayo con el Bromural (Knoll) Fabricantes: Knoll A.-G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania). ¡Téngase Vd. siempre a mano un habitito de vidrio con 10 ó 20 tabletas!

Tostadero "La Rosa". NUEVOS PRECIOS. Caracas superior tostado, a 6 pesetas el kilo. Caracolillo extra, a 5 pesetas el kilo. Brasil corriente, a 4'25 pesetas el kilo. Molido a los mismos precios. Venta mínima: UN KILO. DESPACHO: SUAREZ GUERRA, NUMERO 2

Talleres mecánicos de construcción y reparación. JUAN MOECK. RAMBLA 11 DE FEBRERO AL LADO DE LA PLAZA DE TOL. Reparación perfecta de automóviles, camiones y maquinaria. PERSONAL COMPETENTE PRONTA ENTREGA

Fábrica de lunas plateadas taller de biselado. F. FUENTES. Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado perforado de cristales para todos usos. — Se replantean espejos deteriorados quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos. Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELÉFONO 905.

Paja para pienso, de Sevilla. Paja de empaque. ALFALFA, nueva cosecha. PRECIO SIN COMPETENCIA INMEJORABLE CALIDAD. Para detalles: Heliodoro Rodríguez López, Paseo Asuncionistas, 20. fono 696. — Oficinas muelle; teléfono 294.

Subasta voluntaria

La Sociedad «Las Caletillas» vende en pública subasta los bienes siguientes:
Un motor Diesel, marca «Koerting», para aceite crudo, seis cilindros. Fuerza normal: ciento ochocientos con seiscientos revoluciones p. m. Piezas de repuesto y de reserva.
Mi ciento sesenta y un metros treinta y dos centímetros de tubería de impulsión, de acero S. M. sin soldadura, «Manesmann»; probada cada pieza a setenta y cinco atmósferas de presión. Ciento veinticinco milímetros de diámetro interior.
Una bomba horizontal centrífuga, de alta presión, con nueve cámaras, accesorios y piezas de repuesto.
Todo ese material casi sin uso.
Un estanque, de cinco mil pipas, de cemento armado.
Una atarjea de setecientos cuarenta y dos metros.
Situados en Iguete de Candelaria.
La subasta tendrá lugar, ante el Notario don Severino Fernández Somoza el 26 del actual, a las once de la mañana.
Para detalles: dirigirse a don José María Frago. Calle de Emilio Calzadilla, 6 y 8.

LA "COOPERATIVA CIVICO-MILITAR"

Desde los primeros días de septiembre próximo quedará de nuevo abierto al público este antiguo establecimiento, que ha sido adquirido por el comerciante de esta plaza, don Francisco Rodríguez Barrios, quien trata de colocarlo a la altura de los mejores establecimientos de su género, surtiéndolo de toda clase de artículos nacionales y extranjeros, de las marcas más acreditadas.
Al mismo tiempo participa a los ex socios de la Cooperativa y antigua clientela de dicha Casa, que podrán seguir utilizando para sus compras la Cooperativa, en la seguridad de que serán atendidos con el mismo interés que allí se les dispensaba.
Y hace, por último, el nuevo dueño, un llamamiento al público en general para que visite, cuando se abra, este establecimiento, del que será cada uno, ante la calidad y precio de los artículos, un nuevo cliente del mismo.

Hotel "Tenerife"

Calle Eduardo Cobián (antes Marina) número 35
Situado frente al puerto.
Espléndidas habitaciones con ventilación directa.
Buen servicio.
Precios económicos.
TELEFONO NUMERO 1055

Noticias deportivas

En Candelaria
El domingo último contendieron en Candelaria los equipos "Candela F. C." y "Cuatro Torres", venciendo este último por 4-0.
En Los Silos
El domingo se desplazó a Los Silos, invitado por el "C. D. Unión", el equipo de esta capital, "Once Republicano".
Después de un excelente partido, logró vencer el último por 5 tantos a tres.
El "once" de esta capital fué obsequiado después del partido por la directiva del "Unión".
En la Caleta
El próximo domingo, día 30, se desplazará a la Caleta de Interián el campeón de segunda categoría de esta capital, "Cataluña F. C."
Este partido será el primero de los tres concertados para disputarse una artística copa donada por los directivos del Club Interián.
El partido empezará a las tres y media de la tarde.
En Las Palmas
En el campo España jugaron el domingo los equipos Victoria y Marino, venciendo este último por 2-0.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Para tratar de los importantes asuntos que a continuación se detallan, se cita a todos los acreedores de las Sucursales de Tenerife y de la Palma, para que asistan a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil, el próximo viernes, 28 del actual, a las diez y media de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1931.—LA COMISION.

ASUNTOS A TRATAR

- 1.—Dar cuenta de las gestiones realizadas con el Banco de Cataluña para el traspaso de estas Sucursales.
2.—Proyecto de creación del Banco de Tenerife para hacerse cargo de las Sucursales del Banco de Cataluña en Tenerife y la Palma, mediante la conversión en acciones de los créditos contra el citado Banco.
3.—Fijación de las condiciones del traspaso.
4.—Nombramiento de la comisión organizadora del Banco de Tenerife y otorgamiento de facultades para formalizar el contrato con el Banco de Cataluña.

CAJAS DE CERVEZA vacías, se desean comprar en Fábrica de gaseosas «La Perfección».—Jesús Nazareno, 3.

CENTROS OFICIALES DE ENSEÑANZA

Oposiciones a auxiliar de Dibujo

En la Gaceta de Madrid se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, sacando a oposición libre la plaza de auxiliar numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.
Las oposiciones se celebrarán en Madrid, en los primeros días del próximo mes de noviembre.

Profesor de Física y Agricultura

De conformidad con la propuesta de la Escuela Superior del Magisterio, por el Ministerio del Ramo ha sido nombrado profesor de Física y Química, Historia natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, don Lorenzo Luis Gascón Portero.
Se le asigna el sueldo de 4.000 pesetas, más el 30 por ciento de residencia.

Expediente de clasificación

Se ha remitido a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de clasificación de la maestra nacional del Puerto de la Cruz, doña María Dolores Cañadas Acosta, que ha sido jubilada por haber cumplido la edad reglamentaria.

Maestros interinos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital han presentado instancias solicitando regentar escuelas nacionales, con carácter interino, los siguientes aspirantes:

Doña Antonia Martín González, doña Guillermina del Castillo, don Rafael Hernández Conde, don Antonio Cabrera de la Rosa, don Manuel Expósito Padrón, doña María del Carmen Hernández Toste, don Eutropio

N. López Hernández, don Eulalio Guerra Pérez, don Juan Reyes Fariña, don Jaime Contreras López y doña Concepción Reyes Expósito.

Solicitud de licencia

Ha presentado instancia en la Sección Administrativa, solicitando se le concedan tres meses de licencia, para asuntos propios, la maestra nacional del pago de San Pedro, en Hermigua, doña Laura Pícar Cano.

Tomas de posesión

Se ha posesionado de la escuela nacional de niños de Icod el Alto, término del Realejo, el maestro don José González Ramos, que fué nombrado recientemente para regentar la citada escuela.
Ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos, ha tomado posesión de la escuela de niños del barrio de Charco del Pino, del término de Granadilla, el maestro nacional, don Aureliano A. Pozo Casadeño.

Locales para escuelas

La Alcaldía de Tazacorte ha participado a la Inspección de Primera Enseñanza, que dispone de locales para instalar las escuelas de nueva creación en aquel término municipal.
También ha comunicado haber hecho el pedido de material para dotar las mismas, y que puedan funcionar en el próximo curso.

Visita de inspección

Hoy, miércoles, girará una visita a los nuevos locales donde se han de instalar las escuelas creadas recientemente en el Puerto de la Cruz, la Inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, para lo cual ha sido invitada previamente por la Alcaldía de aquel Puerto.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Las Palmas don Domingo Padrón, don Leandro J. Aparicio, don Luis Pineda, don Juan Hernández, don Manuel Pinto y señora y don Francisco Delgado.
—Ha hecho viaje a Lisboa Mr. N. D'Albertanson.
—El sábado próximo harán viaje a la Península, doña Carolina Cháputi, doña Carmen Delgado, doña Angeles Escuder, doña María Fernández del Castillo, don José Entrecanales y señora, don Francisco Pérez, don Lorenzo Trullols y don Carlos Serra e hija.
—Han marchado a la Gomera don Domingo Mendoza, don Manuel Carrillo, don Pablo Ascaño, don Genaro Padilla y señora, don Ramón Negrín,

don Manuel Montero, don Nicolás Cabrera, don Luis Padrón y don Antonio Llavrena e hijo.
—Han hecho viaje a Las Palmas don Alonso del Hoyo, don Juan Martín y señora, don Antonio Suárez, don Tomás L. González don Simón Sanabria y don Agustín Fortes.
—Ha marchado a la Península el oficial de Telégrafos, don Alberto Cifra.
—Han marchado a Las Palmas don Godofredo de Odrizola, don Juan Muñoz Pruneda, don Juan P. Schwartz, don Conrado Brier, don Pedro Lozano, don Manuel Santana, don Luis Corujo, don Miguel Bethencourt, don Jaime Casanova y don Emiliano Parrado.
—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma don Francisco Guimerá.
—En unión de su señora esposa e hija regresará esta noche de su viaje al

Extranjero y la Península, el agente de la Compañía Tramediterránea, don Manuel Cruz Delgado.

La esposa del gobernador

Anoche se embarcó para Las Palmas el secretario particular del gobernador, señor Delgado, que va a esperar en aquel puerto a la esposa de la primera autoridad, que hace viaje a Tenerife a bordo del vapor "Ciudad de Sevilla".

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo, el corredor de comercio de esta plaza, don Manuel Santaella Cayol.
—En La Laguna se halla enfermo de bastante cuidado, el ingeniero director de la Sección Agronómica, don Rodolfo Godínez.
—En esta capital se encuentra enferma la señora doña Rosario Garrido de Mestres.

De la huelga de Teléfonos

Incidentes en Las Palmas

Cuando el sábado por la noche se dirigían al Puerto de la Luz, en un tranvía, los empleados de la Compañía Telefónica, don Carlos Navas, don Victoriano Ruiz Quevedo, don José Sánchez Quevedo y el señor Chacón, al llegar a la calle de León y Castillo se cruzaron con la camioneta de la Compañía, conducida por don Casimiro Olózog, jefe de conservación, y ocupada por Rafael Cabrera, Juan Dorta y otros empleados.
Los que viajaban en el tranvía lo hacían en la plataforma de dicho vehículo, y desde aquella, según parece, llamaron «esquirols» a los que ocupaban la camioneta.
Momentos después, y encontrándose el tranvía parado frente a la calle de Lugo, llegó a gran velocidad la camioneta. Al dar alcance al tranvía se apeó uno de los empleados de la Telefónica, que dirigiéndose a los que iban en la plataforma los insultó por llamarlos «esquirols». No le hicieron caso aquellos, y entonces Juan Dorta lanzó un tubo de plomo a la plataforma, con tal violencia, que alcanzando a don Victoriano Ruiz Quevedo, le derribó e hizo perder el conocimiento.
Trasladado por sus amigos y compañeros en la camioneta a la Casa de Socorro, el médico de guardia le asistió convenientemente.
Las personas que presenciaron el hecho, del que se ha dado cuenta a la autoridad judicial correspondiente, trataron de agredir a Juan Dorta, evitándolo la intervención del agente municipal.

Dalen

ES UN CEMENTO QUE Ofrece

Recomienda Y Garantiza

Cristóbal

Beautell

Materiales DE Construcción

EL TIEMPO

DIA 25
Temperatura máxima: 28'9.
Temperatura mínima: 21'6.
Humedad relativa media: 56 centésimas.
Dirección dominante del viento: E N E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 174 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 6'3 milímetros.
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.
Estado general del cielo: Despejado.
Estado general del mar: Rizado.

Consulado del Uruguay

Este Consulado se ha trasladado a la calle 25 de Julio, número 9.

COLLARES

CUPON PARA 1931

D. ...., n.º ....., piso ....., Calle ....., Población ....., Provincia .....

Ha entregado en este Establecimiento:
cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de ..... de 1931.

Nombre del Establecimiento:
(Caduca en 31 de Diciembre de 1931.)

Sello del Establecimiento.

Dens hace que desaparezca la tenue mancha de grasa que a menudo empaña la belleza del esmalte. Use usted Dens, eficaz desinfectante bucal y dentífrico suave que embellece y perfuma.

Accediendo al deseo expuesto por varios clientes y en vista de lo bien que es acogido el obsequio entre nuestra clientela, el plazo que concedimos a los consumidores de Dens para optar a los regalos de collares de perlas de Manacor, queda ampliado hasta fin de Diciembre de 1931. Cuando haya usted reunido 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande), llene claramente el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid. En seguida le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.

Tubo, 2 ptas. Pequeño, 1,25 Timbre aparte.

PASTA DENS

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

### Comandancia de Marina

#### Inspector de Emigración

El ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma ha comunicado haber hecho entrega de la Inspección de Emigración de aquel puerto a don Demetrio Ortiz Redondel, nombrado recientemente para ese cargo.

#### El tiempo

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina:

"Bajas presiones al sur de Inglaterra, 990; otras en la Península Escandinava, 995, y varios centros secundarios de presiones; otras presiones al sur de las Islas Azores, 1.020. Probable en Cantabria y Galicia vientos fuertes del oeste y chubascos tormentosos. Marejada en Cataluña y en Levante chubascos tormentosos y marejada. En el centro de España vientos del oeste y tendencia a llover en Andalucía. En Levante tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias vientos moderados del oeste y nubes que pueden entorpecer la navegación."

### DESDE ARAFO

Programa de las fiestas que en honor al Patrono San Juan Degollado se celebrarán en este pueblo los días 27, 28, 29 y 30 de los corrientes:

Día 27.—A las ocho de la noche, gran cabalgata anunciadora de las fiestas, con diversos carrozas, gigantes y cabezudos, tambores y cornetas y banda de música.

Día 28.—A las nueve de la mañana, función religiosa en honor a San Agustín, actuación de orador sagrado, don Rafael Cabrera. A las doce, paseo en la Plaza de la República amenizado por la banda Nivaria. A las dos y media, gran encuentro de luchas canarias entre los bandos de la villa de Güimar y esta localidad en el cual tomarán parte los más afamados luchadores de ambas localidades. A las cinco de la tarde, concierto en la Plaza de la República por la Banda Nivaria, que ejecutará un selecto programa. A las nueve de la noche, procesión de San Agustín, por los sitios de costumbre con fuegos artificiales. A las once, bailes en los casinos «Unión y Progreso» y «Club Central».

Día 29, principal de las fiestas.—A las siete de la mañana, diada con gigantes y cabezudos, tambores y cornetas. A las once, función religiosa en honor al Patrono, estando el panegírico a cargo del mismo orador don Rafael Cabrera. A la una, paseo en la citada plaza de la República, amenizado por la banda de música citada. A las dos y media, segundo encuentro de luchas canarias. A las cuatro de la tarde, gran batalla de flores. A las cinco, concierto por la misma banda de música que ejecutará varias obras, para lo cual se viene ensayando de exprofeso. A las nueve de la noche, procesión con el recorrido de costumbre y con abundantes fuegos artificiales confeccionados por diversos y afamados pirotécnicos. A las once, verbena en la Plaza de la República, amenizada por la banda y varias orquestas. También habrá bailes en los Casinos.

#### LA COMISION

### Información judicial

#### Juicio por lesiones

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Juan y Pedro Carball, vecinos de la Orotava, por el delito de lesiones causadas a su vecino Juan González Pérez, en la noche del 2 de febrero del corriente año.

En representación del Ministerio público informó el teniente fiscal, señor Cobelas, y defendió a los procesados el abogado don Sebastián Castro.

El juicio quedó concluido para sentencia.

### Cabildo Insular

Establecimientos insulares de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de septiembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de 2 a 6 de la tarde, hasta el día 29 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1931.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B. El consejero-inspector, Tomás de Armas.

### BANDERAS

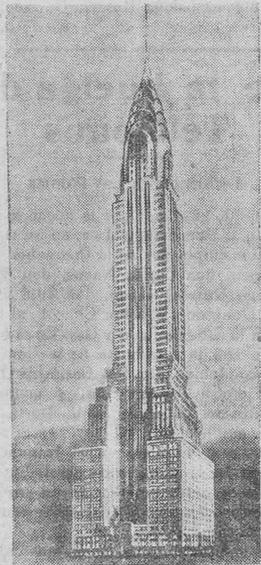
«EL ESCUDO», San José, 25, acaba de recibir de lana inglesa de superior calidad, las cuales vende a precios reducidos.

### Pequeñas crónicas de todo el mundo

## El secreto de los rascacielos

¿Qué significa esta enorme colección de casas gigantescas, de Nueva York, dentro de las cuales viven como bloqueados millones y millones de hombres, cada uno dentro de una pequeña celda?

Si así se lo preguntáis a los neoyorquinos, responderán que eso significa pura y sencillamente que la península de Manhattan es pequeña y los ciudadanos ya no disponían de otro modo para expandirse como no fuera construyendo casas de veinte pisos... Mas la respuesta no vale, por



que la península de Manhattan sobre la cual surge Nueva York, no es tan pequeña y, por otra parte, está ligada a Brooklyn por puentes y subterráneos.

No. Los enormes "rascacielos" que se yerguen gigantes sobre las calles no representan una necesidad práctica: representan la materialización de un ideal en parte práctico y, en parte, artístico; representan la ruptura con el pasado, la ruptura con

el mundo europeo; representan una nueva civilización que en el país rima con sus ideales y medios, diversos de los acostumbrados hasta ahora.

Los ciudadanos de Nueva York creen que han construido los inmensos "rascacielos" para complacer el individualismo, "para que cada cual pudiese vivir a su manera en una casa separada"; y en realidad estos enormes "rascacielos" están ahí para testificar que los hombres no son individualistas en ninguna parte del mundo; que tienen necesidad de formar grupos, familias, sociedades. Estos rascacielos anuncian al mundo la primera verdadera sociedad colectiva socialista que haya sido imaginada y creada.

Cada individuo vive aislado dentro de los "rascacielos", pero dos tercios de ellos están ocupados por salas en común, con piscinas en común, restaurantes, "dining rooms", salas de lectura, salas para mitin, salas para bailes, hospitales, dormitorios diurnos, etc.

Ninguna ciudad realiza, en efecto, la sociedad colectiva, como se realiza ahora en Nueva York. Aquí no hay solo numerosas celdas y salas en común, sino también igualdad de clases. Váis a una granja de los alrededores de Nueva York o vais a visitar a la esposa de un pintor y encontráis exactamente el mismo tren de vida.

¡Terrible colectivismo neoyorquino! ¡Colectivismo de los hombres y de las cosas! Las casas pequeñas tiemblan, pobres restos del pasado, en medio de los "rascacielos". Formidables columnas gigantescas que tocan el cielo, resplandecientes como estalactitas, se yerguen por todas partes, sobrepasándose unas a otras en la claridad del alba, en una pugna continua por sobrepasarse, mientras a sus pies, barcos y barcos se sobrepasan y se multiplican clamando con sus sirenas. ¿Es el infierno? ¿Es el paraíso? No: es Nueva York.

Gina Lombroso. Nueva York.

### DE LA PENINSULA

## Las luchas sociales en Sevilla

### Informe confidencial del señor Bastos

Se ha publicado el texto del informe confidencial enviado por el gobernador civil, señor Bastos, al Gobierno provisional de la República.

El autor del documento comienza por manifestar que redacta el informe en plena paz de su espíritu y sus durados sus pensamientos y sus juicios en muchas horas de meditación. Pasa luego a explicar su llegada a Sevilla, manifestando que por no pertenecer a ningún partido político y por su formación espiritual de hombre de leyes, pacifista simpatizante con el socialismo y amante de la República, llevaba la ilusión de sostener la autoridad sin violencia. No desconocía la dificultad del empeño, pues conocía las características del pueblo sevillano —individualismo exagerado; división en castas, cimentada sobre las tierras de señorío; simpatía difusa por el bandolerismo igualitario— y contaba asimismo con que la Confederación Nacional del Trabajo había puesto su máximo empeño en organizar la miseria en aquella tierra.

Pero la realidad superaba a cuanto pudiera imaginar el señor Bastos. Las propagandas perturbadoras habían alcanzado límites absurdos. Franco y los suyos predicaban muertes y repartos de mujeres. El doctor Vallina llegaba más lejos aún. Los sindicalistas se habían organizado formidablemente, convirtiéndose, con la ayuda gubernativa, en monopolizadores, y persiguiendo en todas formas al socialismo organizado, amén de coaccionar con fuerte número de pistoleros indígenas y extraños. Al mismo tiempo, a imitación de los bandoleros del pasado siglo, infundían a los elementos neutrales mezcla de terror y simpatía.

El señor Bastos habla luego de sus intervenciones gubernativas. Dice que no basta que la fuerza pública haya logrado rechazar las agresiones. El pistolero ha conseguido ser el más temido. Ha conseguido también el enervamiento económico y la aniquilación del espíritu de empresa. Con organización oficial o clandestina, la Confederación y sus pis-

toleros continuarán su obra, para llegar a la situación deseada de generalización de la miseria. Habrá días, semanas de paz, según les aconseje su táctica de momento. Pero no cejarán. De no poner remedio urgente, conseguirán la victoria. En el estado actual de la provincia no bastará establecer nuevas normas sociales inspiradas en criterios constructivos. Los débiles destellos de cordura serán ahogados por el pistolero.

El gobernador de Sevilla establece, entre otras, las siguientes conclusiones:

En Sevilla hay planteada una guerra civil con su acompañamiento de muertes y devastaciones. El enemigo cuenta con jefes, con pistoleros mercenarios y con táctica propia.

Los anarquistas y comunistas quieren dominar sobre aquel pueblo antes que la República pueda elevar su cultura y las condiciones económicas de su vida.

Las propagandas disparatadas han engendrado en los obreros y campesinos andaluces una ansia vengativa y destructora que la República no puede satisfacer.

La población de la capital y de los pueblos tiene para los pistoleros la misma atemorizada simpatía que antiguamente sintió por los bandoleros.

Los enemigos prosiguen su táctica de destruir la riqueza para fomentar la miseria y contar con el ejército de los hambrientos.

En baja constante de virtudes ciudadanas, cada vez se retrocede algo o mucho en el otro campo, o sea del lado de la libertad, de la dignidad humana y de la esperanza de justicia.

El señor Bastos asegura que urge resolver el problema del campo en favor del campesino para cimentar la paz futura.

Pero al propio tiempo se precisa acción excepcional del Gobierno ante la guerra planteada. El informe del general Cabanellas, que al llegar a Sevilla el señor Bastos le pareció

exagerado e influido de militarismo, hoy le parece escaso. Cree que el Gobierno debe enviar a Sevilla una persona provista de poderes excepcionales para actuar en pleno estado de sitio, y añade que él no puede ser esa persona, porque ni la función es propia de un gobernador civil, ni su preparación, aptitudes y temperamento le permitirán aceptar un puesto semejante.

Manifiesta, finalmente, que si su dictamen no logra convencer al Gobierno, no podrá el seguir siendo el brazo ejecutor de una política que juzgaría profundamente equivocada.

### DEL PUERTO

#### Entradas de ayer

VAPORES.—"Anversville", belga, de Matadi, Boma y escalas, con 2 pasajeros de término y 299 de tránsito. Consignado a Elder.

"City of Canterbury", inglés, de Durban y Cape Town, en tránsito. Consignado a Elder.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 26 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Tacoronte", español, del Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Tazacorte, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Telde", inglés, de Southampton, en lastre. Consignado a Fyffes.

"Sil", español, de Marsella y Las Palmas, con carga general. Consignado a Ledesma.

VELEROS.—"Angustias", "Progreso" y "Fé", de la pesca.

#### Salidas

VAPORES.—"Anversville", para Amberes; "Escolano", para Las Palmas y Bilbao; "City of Canterbury", para Londres; "Gomera", para San Sebastián de la Gomera.

VELEROS.—"San Miguel", para Garachico; "Angustias" y "Progreso", para la pesca.

### ESPECTACULOS

#### Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la película «Antes de media noche».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción en ocho partes, «Anny de Montparnasse».

#### Cine La Paz

A las ocho, la película titulada «El reporter de Hollywood».

A las diez menos cuarto, la película sonora en una parte «Sangre gitana»; y la superproducción sonora «El zepelin perdido».

#### Royal Victoria

Próximamente, dos éxitos: «Spione» y «Ana Karenina».

#### Cinema Victoria

A las ocho, la producción Ufa, «Cielo y tierra».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «Siete caras».

#### Cine Tossal

A las diez menos cuarto, estreno de la película en seis partes, «Cadenas de oro».

#### Cine Tenerife

A las siete y media, la película titulada «Senda gloriosa».

A las nueve y media, la película «Maciste contra los moros».

#### Cine Avenida

A las nueve y media, la película titulada «Oro sin dueño».

#### Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media, la superproducción «Una hora de locura».

A las diez menos cuarto, una revista de actualidades y la superproducción Metro, «La cárcel de redención».

#### Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, las películas cómicas «La tentación del oro», «Sandalia protector de damas» y «Tomasín en los bosques».

A las nueve y media, la película en siete partes, «El crimen del sol».

## AVISO

A nuestra clientela y favorecedores le participamos que han llegado nuestro mecánico y afinador, señores Artiles y Alejo.

Se admiten encargos hasta el jueves.

#### PARA INFORMES:

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUC. SAN JOSE, 27.

# ¡Importante!

La Tintorería "Paris" se complace en anunciar al público de Tenerife y en particular a su numerosa y distinguida clientela, la muy próxima apertura de sus modernísimos talleres en esta capital, en las calles Igualdad núm. 4 y Libertad núm. 3 (frente a la Plaza de Toros), continuando abierta la Sucursal de la calle Fermín Galán núm. 32.

## Tintorería "Paris"

# Señoras

No pierda usted la oportunidad que le ofrece el popular «BARATILLO INGLÉS», y vea sin compromiso alguno los artículos de novedad que desde hoy ponemos a la venta, a precios de reclamo.

#### Lista de artículos y precios sorprendentes

Fajas y corsés, desde el módico precio de 5'95 pesetas. También tenemos nuevos modelos, de última novedad, que se adaptan perfectamente al cuerpo y dan la sensación de comodidad y de bien vestir, desde 10 a 15 pesetas. Hemos recibido un extenso y variado surtido de carteras y monederos, en pieles legítimas, de becerro, cocodrilo y Rusia, que venderemos por unos días a precios de verdadero costo. Magníficos juegos de ropa interior en colores de moda, en hilo, 4'95 pesetas; en seda, 5'90 pesetas.

Recibimos constantemente las últimas novedades en collares, pendientes, pulseras, trabas, imperdibles, anillos, broches, y hebillas fantasía, adornos, clavos para sombreros, en los colores de gran moda. Crespones lavables a regalado precio de 3'50 pesetas. Sábanas, de inmejorable calidad, a 4'00; Georgette novedad, a 4'95; China, seda natural, a 3'90 pesetas.

Sábanas imitación de hilo, fuer como el hierro, para un cuerpo, 5 pesetas; para cuerpo y medio, 6 pesetas para matrimonio, 7 pesetas. Y muchos artículos difícil de detallar, pero que también los hemos recibido de precio.

Esta es la mejor ocasión para que usted, amable señora, pueda comprar artículos de alta novedad y calidad, a precios de verdadero saldo y por unos pocos permítanos llamar su atención para decirle que nos visite cuanto antes en la seguridad de que no encontrará nada MEJOR, NI MAS BARATO.

#### BARATILLO INGLÉS

Calle Fermín Galán, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

## José Fernández Villamarín

#### MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS.—TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL. Calle del Sí, 1 (trasera del Hotel Camacho).—Teléfono, 11. En Laguna, 11.

Para eventualidades (enfermedad o ausencia) en el servicio facultativo del Doctor Rodríguez López, me encargo de la asistencia de su clientela.

## Depósito de carbones de Tenerife S. A.

Oficinas: Marina 31 (altos).—Teléfono número 71.

Almacenes en Valleseco: Teléfono número 72.

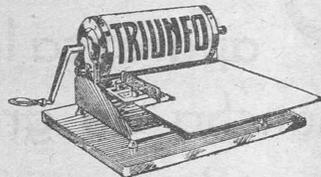
Venta de carbón mineral Cardiff (Almirantazgo) en piedra y a puñal, a precios económicos.—En partidas grandes a precios especiales.

## De gran interés para los fumadores

La fábrica de tabacos de Luis Zamorano Benitez, ha puesto a la venta sus cigarrillos «X. X. X.», en calidad especial, obsequiando a más de 25 cupones con una bonita fotografía, hecha por el artista paisajista, señor E. Baena.

VEANSE LOS CUADROS DE EXPOSICION

## Multicopistas



ESPAÑOLAS MARCA «TRIUNFO»  
FRANCESAS MARCA «SECAN»

De venta: almacén de don Alberto Camacho.—Doctor Comenge, número 11, donde se facilitarán toda clase de detalles.

## "Muebles Benloch"

Luchamos abiertamente contra toda competencia, presentando nuestros modelos exclusivos desde lo más barato hasta lo de precio más elevado.

En todos los vapores recibimos grandes remesas. Facilidades para el pago.

Servicio a domicilio.—Exposición permanente.

## Dr. Huberto Sanz

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Ex-interno por oposición y médico de guardia del Hospital de don Juan de Dios de Madrid. Médico por oposición del Dispensario Oficial Antivenéreo de Santa Cruz de Tenerife.

#### CONSULTA

DR. ALLART (antes Sol), núm. 47.

MAÑANA: 10 a 11

TARDE: 4 a 5

### Cámaras fotográficas

### Optica

# = Voigtlander =

FUNDADA EN 1768

Sus ciento setenta y cinco años de trabajo (la más antigua del mundo), la hacen la marca dominante en calidad y precios en todo el mundo.

Como únicos vendedores en las islas Canarias, advertimos que las cámaras VOIGTLANDER van provistas de un certificado y boletín garantía de fábrica, que entregamos a cada comprador. Cámaras que no tengan esta garantía no proceden de fábrica.

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUC.

San José, 27

Santa Cruz de Tenerife

### Nueva fábrica de camas y somnifers DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva fábrica se complace en brindar al público somnifers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somnifers usados, dejándolos como nuevos, a precios económicos. Camas colombinas, de utilidad práctica para veraneantes. Precios económicos.

De venta en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior) y principales mueblerías de esta capital.

### Callista-Pedicuro MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea, curaciones y cateterismo uretrales, curaciones de medicina y cirugía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos.

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

TELEFONO NUMERO 47

### Casa en venta

Se vende una espaciosa casa de planta baja, situada en la calle de Sabino Berthelot (antes Flores) número 7 moderno.—Informarán: Castro, número 22.

## N. P. U.

AMONTILLADO Y CORAC

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19. Teléfono 145.

### Tapicería Alemana

PABLO KASPER

Arquitectura interior—Decoraciones

Especialidad en construcción de muebles de resorte tapizados, como: sillones americanos, chaise-longues, canas turcas, colchones de muelles.

Se tapizan automóviles en estilo Putman.

Se hace toda clase de trabajos del ramo.

Plaza de la Constitución, número 4. Entrada: Candelaria, número 30.

### "Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que desde el día 1 de julio ha quedado abierto, en la plaza de la Iglesia, número 14, un nuevo establecimiento—PALACE HOTEL—, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital, en cuanto a comodidad, comidas, servicio higiénico, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar el PALACE HOTEL, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA. 14

### Federación Obrera

Sindicato de pintores y decoradores

Por la presente se pone en conocimiento de los señores contratistas de obras, propietarios de casas, patronos, etc., que el Sindicato de pintores y decoradores abre una bolsa de trabajo, haciéndose cargo de hacer toda clase de trabajos que se relacionen con dicho ramo, tanto de ajuste como de jornal y administración, comprometiéndose este Sindicato a responder de dichos operarios.

Para informes, Doctor Comenge, 61. Teléfono, 814.—LA DIRECTIVA.

**MUEBLES**

CONTADO PLAZOS

IMELDO SERIS, 16

FRENTE AL MERCADO

## "Los Espejos"

ALMACEN DE TEJIDOS CALLE DEL CASTILLO, 36

Ya llegaron cintos para señora, en blanco, negro y demás colores.

Flor china en todos los colores.

Camisas deportivas para caballeros.

Lo más barato lo encontrará en este almacén.—Crespón Georgette estampado, a 4'00 pesetas.

Mantelería, juego 6 pesetas.

En perfumes, gran surtido de las mejores marcas. Precios únicos.

Toallas baño, a 3'50; crespón Flor, a 3'50; batistas fantasía, 0'45; crespónes de seda a 3'50. Camisas blancas de sport, a 4'00 pesetas.

Toallas desde 0'50; delantales a 0'75 cada uno. Colchas a 5'00 pesetas. Baberos para niños, a 0'40; driles a 1'20 y 1'50.

Bonito surtido en cretonas desde 0'80 vara. Bandera republicana, a 1'00; medias de seda y de hilo desde 1'00; hamburga a 0'75; portajigas fantasía a 3'25; percales a 0'85 vara. Muselina «Ciervo», a 0'60 vara.

Termos, a 2'50; popelin a 0'90; camisas percal a 4'50; seda espejo, a 1'50; vuela en colores, doble ancho, a 1'20 vara.

Pañuelos de bolsillo, a 0'25; alfombras, a 3'00 pesetas; hules a 6'50 metro; carretes hilo y bobinas a 0'10; colchas de seda a 16 pesetas.

El más bonito y extenso surtido en sombrillas, encajes fantasía, estuches de aseo, corbatas, ligas, tirantes y calcetines a 1'25. Cojines pintados, última novedad.

Relojes de pared, despertadores y relojes pulsera.

Lo más nuevo en pulseras, collares, pendientes, broches imperdibles, rosas, etc.

Agua Visnú. Los últimos modelos en flores artificiales. Gran exposición.

Albornoces, capas y sábanas para baño.

Los últimos modelos en carteras para señoras y niñas.

Todo a precio sin competencia en el almacén de tejidos

### LOS ESPEJOS CALLE DEL CASTILLO, 36

### NARANJINA

(LIMON O NARANJA) DEL DOCTOR TRIGO VALENCIA

Es el mejor refresco natural, y el único que contiene todas las vitaminas de la fruta.

Téngalo en su casa. Pídale en los cafés y establecimientos de comestibles.

### LUIS

### PELUQUERO DE SEÑORAS

Ofrece sus servicios exclusivamente a domicilio. — Corte, 2'00. — Ondulación Marcel, o al agua, 3'00. — Decoraciones y tintes, precios corrientes.

AVISO.—En La Laguna, los martes, jueves y sábados; calle de San Juan, 3 (peluquería).

En Santa Cruz, los lunes, miércoles y viernes, Villalba Hervás, 25 (La Primitiva).

### José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Cobro de créditos.

Obtención rápida de certificados de última voluntad y de toda clase de documentos.

Despacho: Santa Rosalía, 16. (a) Dcha.

### Gran rebaja de precios

### PARADA DE TAXIS

A 0'60 kilómetro. Teléfono 356.

Servicios rápidos para viajes al interior, precios convencionales: Santa Cruz, Laguna, Monte de las Mercedes, a dejar, por lo que marque el taxímetro. Ida y vuelta, muy económicos.

Contando con coches cerrados y abiertos, y con expertos choferes, conocedores de todas las carreteras de la isla.

Para más informes: DOMINGO LA ROSA

Plaza de Weyler.—Teléfono 356. Santa Cruz de Tenerife.



**CINZANO**

VERMOUTH TORINO

# GACETILLAS

Ayer visitó al gobernador civil el entrenador del equipo Betis Balompié, que se despidió de la primera autoridad por emprender su regreso a Sevilla.

También visitaron al gobernador civil el director de Sanidad Exterior, don Ricardo Castelo y el maestro nacional, don Antonio González.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor «Ciudad de Sevilla».

Se encuentra en esta capital, donde permanecerá varios días, nuestro estimado amigo y compañero, el director de «El País» de Las Palmas, don Cristóbal González Cabrera. Sea bienvenido.

SE VENDEN tres hermosos borricos jóvenes (porroneros).—Dirigirse a calle de la Rosa, número 30.

El próximo día 31 llegará de Barcelona y escalas, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Juan Sebastián Elcano», que seguirá viaje con destino a Puerto Rico y América del Centro.

SE DESEA comprar un negocio en marcha. Se prefieren viveros.—Informarán: Peletería «La Campana», calle del Castillo número 2.

La Oficina de Aguas de este Ayuntamiento participa a los abonados al agua a presión que, hasta nuevo aviso, el servicio dará comienzo a las seis de la mañana y terminará a las tres de la tarde.

NEVERAS ECONOMICAS y toda clase de muebles. Grandes facilidades para el pago. Muebles NAVAY.—Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

Anteayer se celebró en la Junta Administrativa de Obras públicas la subasta de las obras del trozo quinto de la carretera de San Sebastián de la Gomera Vallehermoso, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 557.592'31 pesetas.

Le fué adjudicada a la Sociedad Entrecanales y Távara, por 495.420 pesetas.

ROPEROS ECONOMICOS sin lupas y con ellas. Muebles de todas clases y precios.—Grandes facilidades para el pago.—Muebles NAVAY.—Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, que los tenía reclamados, Pedro Jurado Morales (a) «Periquín» y Luciano Martín Marrero.

MATRIMONIO solo, desea alquilar en alto o azotea, dos habitaciones independientes, por los barrios de Artillería, Tossal o Pilar. Informarán en esta imprenta.

UNA OFERTA.—Una acción de agua de la Sociedad «La Fortuna», de Santa Ursula, se desea permutar por un trozo de terreno enclavado en esta parte norte de la isla, en zona propia para el cultivo de platanera.—Informes en la Librería de Vicente Carriya. Puerto de la Cruz.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión o sin ella, para caballero.—Santiago, 21.

EMPLEADO.—Se necesita para escritorio, de 21 a 23 años, con alguna práctica.—Escribir a J. O. B. Oficinas de LA PRENSA.

PERRO PERDIGUERO se ha extraviado. Es blanco, mosqueado, con la cabeza canela y responde por «Ganchos». Quien dé razón de su paradero a Juan Benítez de Lugo, Anchieta 7, Laguna, será bien gratificado.

CORREDOR.—Joven relacionado o conocedor del comercio de esta plaza, interesa para trabajar a comisión en casa de representaciones. Dirigirse a San Pedro Alcántara, 6.

SE VENDEN dos camas, mesas y otros enseres, todo nuevo.—Sabino Berthelot, número 1 (antes Flores).

PIANO.—Se vende uno en buen estado, baratísimo, por ausentarse su dueño.—Razón, Cruz Verde, 8.

FERRANTI.—Usted no ha oído radio si su aparato no está construido con material Ferranti. Los Transformadores Ferranti son los mejores y los más caros.—Agente exclusivo para Canarias: E. F. González. Librería ATENEAS. Cruz Verde, 24. Santa Cruz de Tenerife.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

FUME cigarrillos «X.X.X.», y tendrá por cada 25 cupones que entregue una bonita ampliación fotográfica con vistas del país.

MOLINOS marca MINDENIA: son los más acreditados para harina y gofio.—Pida precios y detalles, como también para piedras sueltas, a Cristóbal Beutell, Materiales de Construcción.

PERDIDA.—El sábado, al medio día, se perdió un perro majorero en los alrededores de Gracia. Contesta al nombre de «Tigre» y tiene pecho, patas y extremo del rabo blancos. Se recompensa la devolución a Compañía Escandinava, en Santa Cruz, o casa del Teniente Castrillo, Camino de la Hornera.

Ha dejado de existir en Telde don Juan A. Betancort López.

Ayer hicieron viaje a Sevilla, a bordo del vapor «Romeu», unos 50 soldados del cuerpo de Aviación, que prestaban sus servicios en los aeródromos de Cabo Juby y Villa Cisneros.

Dicho personal pasa destinado a la base aérea de Tablada, por haber ordenado el Gobierno la supresión de las escuadrillas de aviones terrestres en los citados desfiladeros del Sahara.

Al frente de los aeródromos de Cabo Juby y Villa Cisneros han quedado solamente cuatro soldados, al mando de un cabo.

En breve enviará el Gobierno a Cabo Juby dos hidroaviones, que serán utilizados en el servicio aéreo a Canarias.

FOTO-CINE.—Gran novedad en Madrid y Barcelona, y ahora en el Estudio fotográfico de Adalberto Benítez.—San José, 32.

POR AUSECENCIA urgente de su dueño, se vende el acreditado café «El Guanche», frente a la plaza del Príncipe.—Informarán en el mismo.

JOSE VERON participa a sus distinguidos clientes y amistades que provisionalmente y mientras duren las reformas de mi antiguo local, he trasladado la sastrería a la calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 10, entre Fermín Galán y Viera y Clavijo, próximo a la Fábrica de tabacos «El Águila».

SE ARRIENDA en la costa del pago de Bajamar una finca de 134 fanegas de terreno, en precio módico con tres depósitos, cuatro acciones de agua, dos fanegas de platanera en producción, casa para arrendatario, salones de empaquetado, gañanías y casa para personal. Dará razón en el mismo pago, don Pedro Torón.

PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Beutell, materiales de construcción.

SE VENDE en Tacoronte finca de dos fanegas de trigo y viña, en la calle del Calvario; tiene bodega, lagar, establo, casa de mediano y casa para alquilar. Precio: 20.000 pesetas.—Razón: Amado de la Cruz. Tabares Bartlet, 1. Laguna.

TALLER DE PLANCHADO.—El antiguo taller de la calle de Pérez Galdós, 15, se hace cargo de toda clase de trabajos del ramo, los que servirá con toda la rapidez y el esmero que lo han acreditado. También se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y señoras, a precios económicos. No confundirse: Pérez Galdós, 15, antes San Lorenzo.

LECHE DE VACAS SUIZAS.—Se vende, garantizando su pureza. Reparto a domicilio. Informes: Finca de don Alberto Camacho. Salamanca Chica.—Teléfono 465.

FLEJE DE CINTA METALICA BLANCA BRILLANTE.—De 10 13 y 16 milímetros de ancho, se vende.—Para informes, P. Davey, calle Fermín Galán, 74.

OJO.—A 17 pesetas zapatos negros y en color para caballeros. Última novedad y buena calidad. A 16 pesetas gran surtido de zapatos variados para señoras, última novedad.—Gran surtido de sandalias a precios baratísimos.—El Zapato de Oro. A. Guimerá 21. (Antes Canales).

DESENGANESE.—Una instalación eléctrica sin peligro de incendio, ni pérdidas de corriente, solamente se la hará García Grapados. Imeldo Seris, 54. Teléfono, 3-2-6.

SOLO PARA HOMBRES.—Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería LONDRES.—Norte, número 21.

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etc., etc.

PELETERIA.—Rambla de Pulido, número 1.—Importantes rebajas en todos los modelos, especialmente en el calzado de señoras.

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 52.

TECHOS DECORADOS con plafones y molduras adornadas, estilos Renacimiento Español, Luis XV, Luis XVI, Imperio y Moderno. Decorados completos para salones, comedores, despachos, hall, salas, etc.—Talleres GRANADOS, calle Suárez Guerra, 28.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía. JUAN MOECK.—Fábrica mecánica de construcción y reparación.

MOTORES TRIFASICOS, de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.—Casa Siemens, San José, 13.

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usado tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

### Fonda de Bajamar

El nuevo dueño de este establecimiento, Rafael Pérez Cruz, participa a la antigua clientela y público en general, que desde esta fecha puede hacerse cargo de pensiones completas para temporada de baños, así como servir desayunos, almuerzos, comidas, etc., a cualquier hora.

Cocina excelente, servicio esmerado, habitaciones amplias y ventiladas, salón de baile, magníficas terrazas, café-bar, etc.

Para encargos: teléfono número 1.—Bajamar.

### ATENCION

ONDULACION PERMANENTE: 25 PESETAS

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que a petición de numerosas señoras ha rebajado el precio de la Permanente a 25 pesetas. sólo hasta fin de mes.

Aplicación de tintes, masaje, depilación, manicura, etc., por personal especializado, garantizando todos los trabajos.

### PELUQUERIA FRANCESA

José Murphy, 2.—Teléfono, núm. 509.

### "LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108— SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 5-8-1

### Vapor para Venezuela

Los Agentes de la Compañía Trasatlántica ponen en conocimiento de los señores pasajeros y cargadores que previamente tengan reservado hueco, que llegando a este puerto el día 31 del actual, por la mañana, el vapor «Juan Sebastián Elcano» y siendo festivo el día 30, es indispensable que se despache el pasaje y la carga el sábado día 29 antes de las dos de la tarde, siendo inútil su presentación después de dicha fecha y hora.

### COLOCACION

EMPLEADO para tejidos al detall, con conocimientos, se necesita.—Informarán en esta imprenta.

### VINOS

Se garantiza la pureza de estos y se expenden al precio de 0'75 pesetas el litro, llevando de 15 litros en adelante.

Hay también huecos frescos y queso de la isla del Hierro.

### EL GAROE

Rambla Benítez de Lugo, 34. Puen-te Zurita.

### Cine Tossal

A las 9'45.—Estreno de la dramática producción en seis partes, CADENAS DE ORO por los notables artistas PRISCILLA BONNER y GRANT WITTER.

## Cine Numancia

EQUIPO DE LA WESTER' ELECTRIC, DE NUEVA YORK ULTIMA PALABRA DE LA CINEMATOGRAFIA SONORA

### Próxima inauguración

### Espectáculos K. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la emocionante superproducción

CINE LA PAZ.—A las ocho.—La emocionante producción

EL REPORTER DE HOLLYWOOD

A las diez menos cuarto.—Cine sonoro al aire libre.—Estreno del film sonoro en una parte SANGRE GITANA.—Estreno de la superproducción sonora en ocho partes, EL ZEPPELIN PERDIDO por VIRGINIA VALLI, RICARDO CORTEZ y CONWAY TEARLE.

Estreno del dibujo sonoro ALICIA Y EL MANDARIN.

## EMPRESA VICTORIA

MIÉRCOLES, 26

EN EL ROYAL

Próximo gran suceso: SPIONE

EN EL CINEMA

A las 8.—La revista NOTICARIO FOX V5 40.—La producción UFA. CIELO Y TIERRA

A las 9'45.—Estreno de la superproducción titulada SIETE CARAS por MARGUERITE CHURCHILL y PAUL MUNI.

## Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS

Miércoles, 26.—A las siete y media.—La película SENDA GLORIOSA

A las nueve y media.—Reposición de la comedia dramática, MACISTE CONTRA LOS MOROS

Este whisky del rótulo pequeño pero de reputación grande es el que más se vende en el mundo.




**WHISKY JOHNNIE WALKER**

Nació en 1820. Y Sigue tan campane.

JOHN WALKER & SONS, LTD., Scotch Whisky Distillers, KILMARNOCK, SCOTLAND.



**SEGURO DE PLATANERAS CONTRA TEMPORALES**

En estas columnas de LA PRENSA se publicó el 12 de enero de 1928 una acertada y triste información a raíz de los temporales ocurridos en el Valle de la Orotava, donde tantas pérdidas se ocasionaron en las plantaciones de plátanos.

Para recordar íntegramente lo que en aquella fecha decía el encargado de informar, me parece muy conveniente copiar al pie de la letra el artículo citado, ya que es mucho de nuestro carácter lamentarse pidiendo remedios en los momentos de angustia y olvidarnos completamente de la desgracia al considerar pasado el peligro, sin tener la previsión de tratar de evitarlo y poner nuestros medios de cubrirnos de riesgos que fatalmente y según estadística tienen que reproducirse nuevamente.

«Los destrozos del temporal en el Valle.—Se calcula que es el mayor desastre ocurrido desde hace veinte años»

A las esperanzas que hicieron concebir las primeras lluvias de este invierno, después de una prolongada sequía, han sucedido la desilusión y el mayor desaliento, pues el huracán desencadenado sobre el Valle el martes y miércoles de esta semana, principalmente de las 9 a las 11 de la mañana de este último día, en que alcanzó su máxima intensidad, causó en la agricultura, sobre todo en los cultivos especiales, un verdadero desastre.

Las impresiones que hemos recogido no pueden ser más desconsoladoras. Los efectos destructores del viento se dejaron sentir en esta población más que en ninguna otra, ya que fué la más castigada por el furioso vendaval, hasta el punto de que muchas fincas, cuyas plataneras presentaban un espléndido aspecto, se ven hoy casi arrasadas, ofreciendo una vista verdaderamente desoladora.

Personas peritas en la materia nos han dicho que hace muchos años—acaso veinte—no se registra en el Valle un desastre igual, y que en este que sufrimos pueden calcularse las pérdidas en un cincuenta por ciento de la producción, no solamente por el enorme número de troncos arrancados y rotos, unos con racimos, inaprovechables por su carencia de desarrollo, y otros con pinas próximas a su nacimiento, sino también por la falta de vigor y pésimas condiciones en que

han quedado las plantas restantes, y por el tiempo—dos años—que estarán sin producir las que ahora se plantan en sustitución de las anteriores.

Aparte de los citados daños ocasionados en plataneras y tomates, hay que señalar pérdidas de consideración en otros cultivos, y en los árboles, algunos de los cuales fueron arrancados de cuajo, viéndose varios tramos de carretera interceptada por corpulentos eucaliptos.

Las líneas telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas, causando el violento vendaval algunos destrozos en la población, aunque de escasa importancia.

Es lamentable que nuestros cultivos especiales, tan costosos y de tanta importancia para el país, no se hallen a cubierto de estas contingencias atmosféricas.

Hace algún tiempo hablabamos nosotros con uno de nuestros agricultores, acerca de la posibilidad de crear un seguro que cubriera estos riesgos.

No sabemos ciertamente si ello es factible, pero en lo que no nos cabe duda es en la necesidad de que estamos de estudiar un medio que ponga a salvo intereses de tanta trascendencia para nuestro archipiélago.»

Al leerlo con la atención que merecía, coincidí por entero con el articulista, creyendo firmemente que se podría conseguir un seguro contra ese riesgo y quedaran a cubierto intereses tan importantes como estos.

Desde aquella fecha he venido trabajando activamente, acoplando datos meteorológicos, informes de cultivo, daños que produce, daños de anteriores temporales por fincas, duración de estos temporales, período de tiempo en que se producen y duración, así como dirección del huracán y forma.

Por fortuna para todos los interesados en este Seguro, encontramos desde el primer momento decidido apoyo en la Compañía D'Assurance Generales, fundada en París el año 1819 y en cuya entidad vengo trabajando desde hace once años.

La importancia de la Compañía es bien conocida en Canarias, pues tanto en el Ramo de Accidentes, como muy especialmente en el de Incendios, tenemos pagados en Canarias un considerable número de miles de pesetas.

Estos datos son aportados a título de información, ya que cada agricultor, al interesarse por la única Com-

pañía que le puede cubrir este riesgo de huracanes contra plataneras, será de agrado saber se trata de una importante entidad que trabaja en las cinco partes del mundo y que practica ya este Seguro en América del Sur; por tanto no se trata de nada nuevo, ni desconocido en principio, alejando cualquier temor que pueda tener el agricultor—muy humano por cierto—y que yo como Subdirector de la Compañía y por haber llevado este asunto personalmente hasta conseguir que la Dirección de París, estudiara conmigo hace meses los Plenos a cubrir teniendo en cuenta la forma de esta Isla, tengo, repito, el deber de informar.

Debemos muy especialmente que hoy podamos ofrecer a los agricultores el Seguro contra temporales, que tanto deseábamos, el interés para todos los asuntos de Canarias demostrando por el Delegado General para España Mr. Gibert, que siente vivas simpatías por esta isla desde su último viaje a ella y a los informes complementarios del señor Inspector Pindado, que con suma frecuencia tenemos el gusto de tenerlo entre nosotros.

Después del trabajo desarrollado para implantarlo, respondiendo así al anhelo de los agricultores que públicamente lo pedían, espero sabrán corresponder a los esfuerzos realizados apresurándose a cubrir el lote asignado por vía de ensayo, lamentando por el momento no poder tomar todos los riesgos que se presenten, ya que tenemos que someternos a un plan de distribución de Plenos que garanticen el éxito de la operación.

Igualmente tenemos el propósito de extender este Seguro al cultivo de tomate, esperando ver los resultados de este que hoy empezamos.

La Póliza de Plátanos quedó aprobada en la Comisaría de Seguros y muy en breve tendremos el gusto de ofrecer las primeras operaciones.

Por la Sub-Dirección de Tenerife, A. Matos

**Tomás Cruz y García**  
ABOGADO

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 4.  
Herradores sopvñdu bel tTyj 8  
HERRADORES, 55  
La Laguna.

**EMPRESAS DE AGUAS**

**COMUNIDAD «EL MADRÓN»**

Habiendo acordado esta Sociedad sacar a subasta quinientos metros de perforación mecánica de la galería que tiene emplazada en el término municipal de la Victoria, se hace público para conocimiento de los señores que deseen pasar sus ofertas, las que pueden ser presentadas hasta el día 8 del próximo septiembre; pudiendo ser rechazadas o admitidas las que mejores condiciones ofrezcan a juicio de esta Junta.

El pliego de condiciones se halla en poder del Secretario don Breulio García Campos, comercio de Güímar.

Villa de Güímar, 23 de agosto de 1931.—El presidente, Tomás Cruz García

**Comunidad de explotación de aguas FUENTE DE RAVELO**

Por la presente se convoca a los señores participantes de la expresada Comunidad a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio del señor Tesorero de la misma, don Juan Avila Castillo, sita en la carretera general del Norte, para tratar del siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Canalización de las aguas existentes en la galería de dicha Comunidad.
- 2.—Aumento de cuota si procede.
- 3.—Manifestaciones de los señores comuneros.

Sauzal, 20 de agosto de 1931.—El Secretario, Lucas Palenzuela.—El presidente, J. Rodríguez

**COMUNIDAD DE REGANTES DE TEJINA**

Se convoca a Junta general para el próximo día 6 de septiembre, a las once horas de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Empalme de un ramal construido para las aguas de Araca y Río Portezuelo, con la atarjea de la Comunidad.

Participación por los socios que lo deseen, sobre el referido ramal.

Manifestaciones de los socios acerca del uso de la atarjea de la Comunidad y demás extremos que consideren pertinentes.

En el caso de que no se reuniera número bastante de socios, se celebrará la Junta de segunda convocatoria, a las 12 horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 16 de agosto de 1931.—El presidente, Arturo Vergara

**COMUNIDAD «RISCO ATRAVESADO»**

En Junta general extraordinaria celebrada con fecha 16 del actual, se acordó sacar a pública subasta la perforación de 500 metros de galería, cuyo acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde ante el Consejo de Administración que se constituirá en Junta extraordinaria en la casa-habitación de don Antonio Flores, frente a la plaza de la Iglesia.

El pliego de condiciones a que habrán de

sujetarse los licitadores se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, a fin de que las personas que deseen tomar parte en la subasta puedan examinarlo y presentar sus ofertas en pliegos cerrados dirigidos al Presidente.

Victoria de Acentejo, 20 de agosto de 1931. El secretario, Juan Flores.—Visto Bueno, el presidente, Daniel Rodríguez del Cristo

**COMUNIDAD «EL PRIS»**

Debiendo comenzar en primero de septiembre los arrendamientos de las aguas correspondientes a las acciones de esta Comunidad, los señores agricultores a quienes interesen dichos arrendamientos pueden pasar por la casa de don Ignacio Herrera Rodríguez (frente al Correo en la carretera del Valle de Guerra) para formalizar los correspondientes contratos.

El secretario, Gregorio Pérez.—Visto Bueno, el presidente, A. de Fuentes

**Escuela Oficial de Náutica**

de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria para el curso de 1931-32

En el cuadro de anuncios de esta Escuela ha quedado expuesto al público el correspondiente a la matrícula para el curso de 1931-32 y exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

Las solicitudes para ingreso en la Escuela deberán formularse durante la primera quincena de septiembre próximo y han de venir acompañadas de certificado de nacimiento, certificado médico y certificación académica oficial acreditativa de tener aprobado el ingreso y la Gramática en el Bachillerato, si se trata de maquinistas, o el ingreso, la Gramática, y las geografías e historias, si se trata de pilotos.

El examen de ingreso se efectuará en la segunda quincena de septiembre.

La matrícula de asignaturas para los que hayan de seguir los estudios como alumnos oficiales podrá efectuarse durante todo el mes de septiembre, y los no oficiales que quieran examinarse en la segunda quincena de septiembre, deberán practicar su matrícula durante la primera quincena.

La apertura de curso tendrá lugar el día primero de octubre, comenzando las clases el siguiente hábil.

Todos los alumnos, oficiales o libres, que hubieren sido suspendidos o no presentados en junio, sufrirán sus exámenes en la segunda quincena de septiembre como si se tratase de alumnos no oficiales.

Todos los demás detalles en relación con la matrícula y examen y demás que puedan interesar a los aspirantes, se hallan contenidos en el anuncio fijado en el vestíbulo de este Centro, a que se hace referencia al principio. Además la Secretaría facilita cuantos informes se le soliciten de diez a doce de la mañana o por correspondencia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de agosto de 1931.—LA DIRECCION.

**Regimiento Infantería núm. 37**

Teniendo necesidad este Regimiento de adquirir para la Banda de Cornetas y Tamboras del mismo, los efectos que a continuación se relacionan, se pone en conocimiento de los que deseen suministrarlos para que presenten proposiciones en la Mayoría del mismo antes de las 11 horas del día 15 de septiembre del año actual, día en que se reunirá la Junta Económica del Regimiento para hacer la adjudicación provisional.

El importe de este anuncio será satisfecho por la casa a quien se le asigne la adquisición.

**EFFECTOS QUE SE CITAN**

30 cornetas tono si b. m. con sus correspondientes cordones, ganchos, manoplas y fundas. 2 Cornetas con iguales accesorios. 10 tambores con bandoleros con escudo y baquetas. 38 manoplas. 38 cordones. 38 ganchos. 30 parches batidores para tambores. 20 parches bordoneros para tamboras. 10 pares de baquetas. 10 bordones con tuercas. 20 arillos de emparchar.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de agosto de 1931.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno, el Coronel Jefe, Diego Vega

Teniendo necesidad este Regimiento de adquirir el material quirúrgico e instrumental que a continuación se relaciona, se pone en conocimiento de los que deseen suministrarlo para que presenten proposiciones en la Mayoría del mismo antes de las 11 horas del día 15 de septiembre del año actual, día en que se reunirá la Junta Económica del Regimiento para hacer la adjudicación provisional.

El importe de este anuncio será satisfecho por la casa a la que se le adjudique la adquisición.

**MATERIAL QUE SE CITA**

Una mesa de reconocimiento y curación modelo «Eureka» o tipo análogo. Una mesa auxiliar de curación. Una vitrina. Un porta-irrigador de pie niquelado para dos irrigadores. Un espejo frontal. Un juego de tres espéculos para oídos. Un espéculo nasal. Dos depresores de lengua. Dos sondas acanaladas. Un estilete. Tres bisturis formas diversas. Dos tijeras rectas de diverso tamaño. Dos tijeras curvas de diverso tamaño. Una pinza de disección. Una pinza de curación para oídos. Una pinza de disección de ración. Una pinza grandes de curación. Seis pinzas de Kochs. Seis pinzas de Pean. Una pinza para goma de irrigador. Una aguja de Reverdin. Doce agujas de sutura variadas. Seis cánulas uretrales de cristal de Tuffier. Dos cucharillas cortantes de dos tamaños. Tres bombones para gasa esterilizada (1 grande, 1 mediano y 1 pequeño). Un aparato de luz para enchufe.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de agosto de 1931.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno el Teniente Coronel Jefe, Diego Vega

*Lubrificación — la tremenda bagatela!*



**E**l uso de un aceite de lubricación no apropiado representa un riesgo idéntico. El aceite apropiado á cualquier motor debe tener, en proporción correcta y constante, las siguientes propiedades:

**Contra-Carbonización** — que asegura la reducción de los depositos carbonosos duros.

**Resistencia al calor** — que asegura mayor duración del aceite.

**Untuosidad** — por la cual se obtiene la máxima protección de las superficies en contacto.

Pida



**Mobiloil**

*Un poco más caro — pero compensa la diferencia*

**Vacuum Oil Company of Canary Islands S. A. E**

**Apostaría Vd. á un caballo de carrera que tuviera una pata rota?**

**Contra-Oxidación** — por la cual son evitados los depositos gomosos en las válvulas y obstrucción de las tuberías del aceite.

Los productores del MOBIL OIL están especializados en la fabricación de lubricantes «completos» desde hace 64 años. Hay un tipo de MOBIL OIL adecuado exactamente á las necesidades del coche de Vd. Debe Vd. procurar obtenerlo, guiándose por nuestra «Tabla de Recomendaciones — Mobiloil».

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## MADRID

**Entierro de "Alcalareño"**  
 Madrid, 25.16.—Esta mañana se efectuó el entierro del novillero "Alcalareño II". El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena. Al acto asistieron numerosos amigos y admiradores del torero.

**Visitas**  
 El señor Lerroux recibió esta mañana la visita de los embajadores de Francia y de Alemania. También acudió al Ministerio de Estado el Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer, pero no pudo hablar con el señor Lerroux, por hallarse éste en el Consejo.

**Propaganda contra el proyecto de Constitución**  
 En breve comenzará el Sr. Maura una serie de mítines de propaganda contra el proyecto de Constitución de la Comisión parlamentaria. El primero de dichos actos se celebrará en Burgos.

**Lo que dice el director de Administración local**  
 El director de Administración Local, señor Recasens, ha confirmado su triunfo por la circunscripción de Lugo, en las elecciones a diputados a Cortes celebradas el pasado domingo. Ha dicho también que es inexacto que perteneciera a la derecha republicana, pues se separó del partido al retirarse el Sr. Maura. Terminó diciendo que estima molesto un partido derechista para contener el extremismo.

**Académicos hispano-americanos**  
 Los socialistas pedirán que los países hispano-americanos nombren académicos numerarios de la Academia de la Lengua Española.

**Los propósitos de Lerroux**  
 En los círculos políticos está siendo comentadísimo el llamamiento que el señor Lerroux hizo al señor Alba y a don Melquiades Álvarez, en el discurso que pronunció el pasado domingo en Valladolid. Por este motivo se han reafirmado los rumores que atribuyen al señor Lerroux el propósito de encargar al señor Alba de la cartera de Hacienda, si el jefe del partido radical constituyera Gobierno.

Se estima que también serían ministros los señores Pedregal y Sánchez Román. De los actuales ministros entrarán en el nuevo gabinete los señores Azafia y Casares Quiroga.

**Consejo de ministros**  
 A las 10 y media de la mañana se reunió en el Ministerio de Hacienda el Consejo de ministros. El Consejo terminó a las dos y media.

**Manifestaciones de Lerroux**  
 Al salir de la Sala de Consejos el señor Lerroux dijo a los periodistas que había informado a sus compañeros de Gabinete de las instrucciones que se darán a los miembros de la delegación española en Ginebra. También informó—dijo—de los discursos que pronunció, uno político y otro económico, y que fueron aprobados por el Consejo. Asimismo examinamos—añadió—el proyecto de reforma agraria y el reglamento de accidentes del trabajo en la agricultura, formulando el presidente discretas observaciones, que fueron admitidas por el señor Largo Caballero.

**El discurso de Valladolid**  
 Los periodistas hablaron al señor Lerroux de los comentarios que ha suscitado el discurso que pronunció en Valladolid, a lo que contestó el ministro: —A unos les parecerá bien y a otros mal; unos dirán que blanco y otros que negro; pero desde luego creo que responde a las circunstancias.

**Declaraciones del presidente**  
 El señor Alcalá Zamora justificó la duración del Consejo, diciendo que el reglamento sobre la reforma agraria consta de 161 artículos y se estudiaron y comentaron 50. También estudió el Consejo otro proyecto de Economía, que consta de 28 artículos.

**Nota oficiosa**  
 Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

## Asuntos de Marruecos

El presidente informó al Consejo de la conferencia que celebró con el alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer, y de la memoria y datos que éste le presentó sobre los presupuestos de dicha zona.

La resultante de estos datos la reflejará el ministro de Hacienda a partir del primero de enero de 1932.

**La reforma agraria**  
 El señor Alcalá Zamora expuso cómo debía explicarse la reforma agraria, al presentar el proyecto al Congreso.

El Consejo aprobó las explicaciones del presidente.

**De Guerra**  
 Se aprobó el proyecto de ley fijando los cuadros de efectivos del Ejército.

**De Instrucción**  
 Se aprobaron los siguientes decretos: Creando el cargo de conservador general del patrimonio artístico de España. Se nombra para desempeñarlo a don Ramón del Valle Inclán. Se aumenta en dos el número de vocales del Patronato del Museo del Prado. Se nombra para ocupar dichos cargos a los señores Marañón y Ovejero.

**De Trabajo**  
 Se aprobó el reglamento de accidentes del trabajo en la agricultura. Se aprobó un decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones del trabajo en las obras de construcción y conservación de puertos.

**De Hacienda**  
 Fué aprobado un decreto de Hacienda autorizando un crédito de dos millones y medio de pesetas para el reintegro de las cantidades que ingresaron indebidamente en el Tesoro.

**De Economía**  
 Se aprobó un proyecto de ley sobre el cultivo de fincas. También fué aprobado un decreto por el que se restablece la Junta Vitivinícola.

**De Comunicaciones**  
 Se aprobó un decreto jubilando al jefe de Correos, señor García Castro.

**Proposición de los diputados agrarios**  
 Los diputados agrarios han acordado someter a la Cámara una

proposición en la cual protestan de la medida del Gobierno de suspender gran número de periódicos en España.

La proposición será presentada a la Cámara cuando se discutan las leyes fundamentales, lo que supone extraordinaria gravedad para los cauces de libertad en que debe desenvolverse la República. Propondrán también que la Cámara declare urgentemente que mientras se discutan las leyes orgánicas del país no podrán adoptarse otras medidas de represión que las emanadas de los fallos judiciales.

Las suspensiones gubernativas deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo sexto de la ley de 1870. El Gobierno presentará a la Cámara, con carácter de urgencia, un proyecto regulador de la libertad de prensa.

**Será retirada la proposición**  
 Se sabe que la proposición será retirada, a propuesta del señor Besteiro, convirtiéndola en interpelación.

**Las responsabilidades**  
 En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de responsabilidades. La reunión duró dos horas. Se acordó mantener el criterio de reconocer en todo momento la soberanía de la Cámara. Presentarán el dictamen antiguo, dando cuenta de cada artículo y de sus enmiendas.

**Maciá, optimista**  
 Barcelona, 25.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha hecho declaraciones a su regreso de Madrid, mostrándose satisfechísimo de la cordialidad con que se le recibió tanto en Madrid como en las demás poblaciones de Castilla que visitó. Dice que el jefe del Gobierno y los demás ministros mostraron una gran comprensión al tratarse del Estatuto Catalán, creyendo que éste se aprobará sin grandes dificultades en su parte esencial. El señor Maciá se refirió des-

## Provincias

**Huelga general de metalúrgicos**  
 Barcelona, 25.—No habiendo llegado a un acuerdo las representaciones patronales y obreras que venían gestionando el arreglo del conflicto, hoy se declaró en esta población la huelga general de metalúrgicos. Hasta ahora el conflicto se desarrollaba pacíficamente, pero se han adoptado grandes precauciones en las inmediaciones de las fábricas para evitar actos de sabotaje.

**Alíjo de armas**  
 Gerona, 25.—Se han reunido el gobernador civil, el teniente coronel del batallón de Montaña número 2 y los jefes de la Benemérita y Carabineros, para ocuparse del alíjo de armas de los elementos extremistas.

**La cotización de la peseta**  
 Madrid, 25.22.—Se confirma el propósito del Gobierno de impedir que la peseta se cotice a 52, con relación a la libra esterlina. Las pesetas que se coticen a ese tipo las adquirirá el Gobierno. Con ello logrará impedir la depreciación de nuestra moneda y reducirá la circulación fiduciaria.

**Las Cortes Constituyentes**  
 A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión en la Cámara,

pués a los conflictos sociales de Cataluña, mostrándose también optimista. Refiriéndose después a la parte económica del Estatuto, dice que en la entrevista que celebró con el ministro de Hacienda no se abordó el asunto sino en términos generales, prescindiéndose de los detalles, que serán objeto de un estudio por parte de los técnicos del Ministerio antes de someterse a la discusión del Parlamento.

**De una reunión**  
 Barcelona, 25.—El señor Maciá ha hecho también declaraciones sobre la reunión que celebraron en Madrid los diputados vascos y catalanes. Dice que en esta reunión sólo hubo un cambio de impresiones, y que según dijeron los vascos, éstos pedirán, respecto a la cuestión religiosa, que es la más que le interesa, entenderse directamente con el Vaticano. Terminó diciendo el señor Maciá que la discusión del Estatuto está ligada a la del voto particular que presentará la minoría catalana al discutirse la Constitución.

**En Sevilla se aplicó la ley de fugas**  
 Barcelona, 25.—El diputado señor Grau, que formó parte de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, con motivo de los sucesos, dió anoche una interesante conferencia sobre este asunto. El orador censuró a las autoridades de Sevilla y dijo que la ley de fugas la aplicaron los señores sevillanos, convertidos en guardias cívicos. Añadió que, como medida preventiva, todos los que tomaron parte en los sucesos deben de estar en la cárcel.

**Madrugada**  
 La cotización de la peseta

Madrid, 25.22.—Se confirma el propósito del Gobierno de impedir que la peseta se cotice a 52, con relación a la libra esterlina. Las pesetas que se coticen a ese tipo las adquirirá el Gobierno. Con ello logrará impedir la depreciación de nuestra moneda y reducirá la circulación fiduciaria.

**Las Cortes Constituyentes**  
 A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión en la Cámara,

bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y todos los ministros.

**Las medidas contra el obispo de Vitoria**  
 El señor Leizaola pide que se traigan a la Cámara los documentos que justifiquen las medidas adoptadas por el Gobierno contra el obispo de Vitoria. Le contesta el señor Alcalá Zamora, diciendo que se traerán algunos porque otros fundamentan una reclamación diplomática y no pueden hacerse públicos.

**La suspensión de periódicos**  
 El señor Gil Robles interpela al Gobierno, protestando de la suspensión de los periódicos católicos del Norte, que constituye una violación de las leyes sobre las garantías individuales. Resalta el ejemplo de tolerancia que ofrece Francia y dice que el Gobierno español ha sentado un precedente gravísimo y además ha procedido con desigualdad porque los periódicos de la extrema izquierda también le atacan. Termina diciendo que debe dictarse una ley que garantice la libertad de la prensa. (Durante su discurso el orador fué interrumpido frecuentemente, promoviéndose con este motivo protestas de los nacionalistas.)

**Discurso del señor Maura**  
 Le contesta el señor Maura, que comienza diciendo: —Pondré las cosas en su punto. La propaganda que se hacía en el Norte es inexplicable, y con ella se trataba de fomentar una guerra civil absurda e imposible en la civilización actual. Encarándose con el señor Urquijo le dice que cualquier motivo redundaría en perjuicio de los intereses de la plutocracia y de quienes lo representan. Intentáis apoyar el absurdo estatuto de Estella, aprovechando las revueltas y dañando a la religión, cuya bandera leváis. —Vosotros—dice—no defendéis la religión; sino el clericalismo. (Protesta de los nacionalistas, que degenera en un escándalo.) —Perturbáis la paz pública diariamente y agraváis los sentimientos liberales del país; pero no lograréis encender la guerra civil, sino que produciréis una guerra salvaje entre pueblos. Habláis de las dificultades que se oponen a la devolución de vuestras libertades y desprecias la ocasión, ahora que la historia pasa ante vosotros, para supeditar el estatuto legal a un clericalismo sectario, empujados por determinada orden religiosa. El ministro añade: —Aclararé el asunto de una vez. No hay más garantías ni más trabas que el decreto del 15 de abril, refrendado por las Cortes que nos ratificaron su confianza. El Gobierno responde de sus actos ante la Cámara y tiene derecho a suspenderlo todo, pues cuando se ataca a la consolidación del régimen tenemos obligación de defenderlo. (Toda la Cámara, excepto los nacionalistas, tributa una calorosa ovación al señor Maura. Durante el discurso del ministro de la Gobernación los nacionalistas le interrumpieron con frecuencia.)

**El proyecto de reforma agraria**  
 El señor Alcalá Zamora explica el alcance de la reforma agraria. Se acuerda que mañana se elija una comisión de 21 diputados para que dictamine el proyecto.

**Las responsabilidades**  
 Se entra en el orden del día, dándose lectura el dictamen sobre las responsabilidades. Después de algunas modificaciones es aprobado el dictamen con las modificaciones que aceptó la Comisión.

**Los sucesos de Sevilla**  
 Se discute el dictamen de la Comisión que fué a Sevilla después de los sucesos revolucionarios. La Comisión se niega a retirar el dictamen. A las nueve y 35 minutos se levantó la sesión.

**Las tierras sin cultivar**  
 El Consejo aprobó un decreto referente a las tierras sin cultivar. En el caso de que no siembran los propietarios lo harán comisiones municipales y después de ra-

cogidas las cosechas se devolverán las tierras a sus poseedores.

**Manifestación católica**  
 Quinientas señoras presididas por varios sacerdotes fueron al Congreso en manifestación, para pedir al jefe del Gobierno que no se supriman en la Constitución los derechos de la Iglesia. El señor Alcalá Zamora reprobó a los comisionados la forma de hacer la petición, pues pudiera dar origen a represalias de los elementos contrarios.

**España en la Sociedad de Naciones**  
 El señor Lerroux dió a conocer al Consejo el documento que concreta la política que la República seguirá en materia internacional, y que el ministro de Estado leerá en la Sociedad de Naciones.

**Los radicales socialistas**  
 Don Marcelino Domingo ha desmentido la noticia de que tenga el propósito de disolver el partido radical-socialista.

**La Constitución**  
 El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha dicho que espera que mañana empiece a discutirse la Constitución.

**Incidentes en la Cárcel**  
 En la Cárcel Modelo se produjeron esta tarde varios incidentes entre presos monárquicos y comunistas. Entre los detenidos se cruzaron apóstrofes de todas clases.

**Maura no quiso apurar a Robles**  
 Al terminar el debate en la Cámara, se encontraron en uno de los pasillos los señores Maura y Gil Robles. El ministro de la Gobernación dijo al diputado que no le quiso apurar, pues le hubiera puesto en un aprieto, porque posee documentos que habrían dejado en evidencia a los nacionalistas.

**Propósito de Besteiro**  
 El señor Besteiro ha dicho que se propone que la discusión de la Constitución se haga reglamentariamente, tres turnos en pro y tres en contra, guardando la altura que el debate merece.

**Cuestión personal**  
 Se asegura que con motivo de una discusión sobre el discurso del señor Lerroux se ha suscitado una cuestión personal entre el diputado almeriense señor Lara y un ex oficial del Ejército.

**Un monumento**  
 El Ayuntamiento de Madrid abrirá un concurso entre diputados arquitectos, para la erección de un monumento conmemorativo del advenimiento de la República. El monumento será emplazado en el solar de las caballerizas reales.

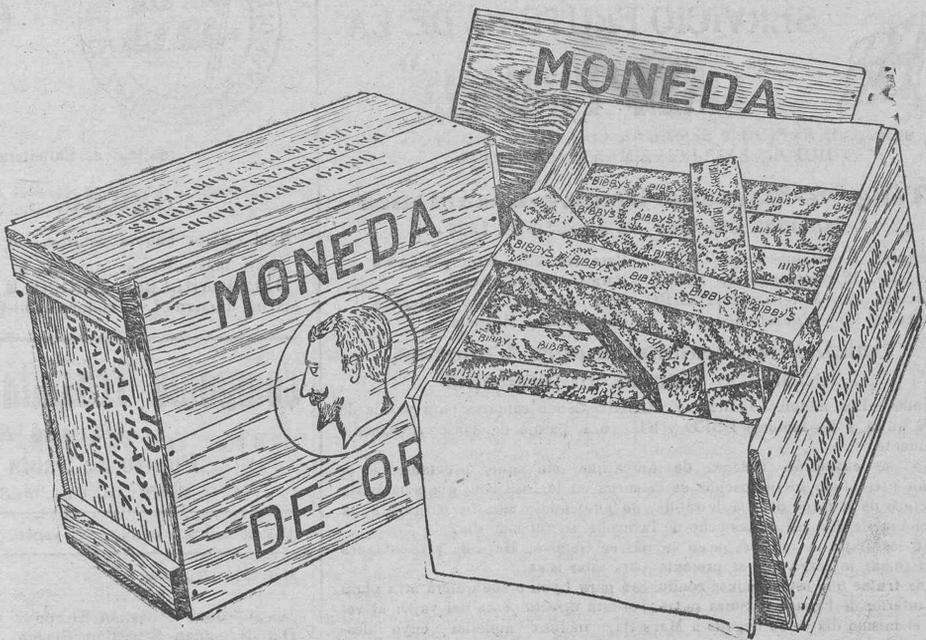
**Entran en vigor dos bases de la reforma agraria**  
 Se ha firmado un decreto de Trabajo disponiendo que entren en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de reforma agraria, a reserva de lo que acuerden las Cortes, para que se puedan organizar las Juntas central y locales y atender las iniciativas de las provincias no enumeradas expresamente en el proyecto. También se podrán efectuar elecciones de obreros y propietarios y formar planes estrictos para la eventualidad de los primeros asentamientos de familias en el disfrute de tierras, durante el año inmediato.

**Rumores alarmantes**  
 Dicen de Bilbao que la policía busca a varios individuos que propalaron rumores alarmantes, incluso el de que los Bancos suspenderían pagos.

**Anuncio de huelga**  
 Comunican de Oviedo que el Sindicato minero ha anunciado la huelga general para el primero de septiembre si no se concede la jornada de siete horas.

**La colonia tinerfeña banquetea a Lerroux**  
 En el Hotel Nacional se celebró esta noche el banquete con que la colonia tinerfeña obsequió al señor Lerroux. Al acto asistieron 300 comensales. Ofreció el banquete el diputado don Antonio Lara, y habló después el ex gobernador de Tenerife señor Izquierdo Giménez. El señor Lerroux dedicó un saludo a Tenerife y refirió algunas

# Jabón "Moneda de Oro"



## Calidad insuperable

Distribuidor para las Islas Canarias:

### Eugenio Machado

Valentin Sanz, 7

Teléfono: 355

Santa Cruz de Tenerife

anécdotas de su huida á América y de su estancia en esa isla.

Dijo que escogió el acta de Madrid porque aquí ha vivido siempre y no quiso prestarse á engaños políticos, escogiendo otra pero que no obstante se considera diputado por Tenerife y defenderá sus intereses en todo momento.

Habló después del porvenir del partido radical y dijo que será grande por su disciplina dentro de la República.

Terminó diciendo que no piensa morir sin presidir un Gobierno radical, y que en esta seguridad desafiaba á la misma muerte.

## Ultimas noticias

### El nuevo Gobierno inglés

Londres, 25.—El señor Macdonald, ha presentado al rey la siguiente lista del nuevo Gobierno:

- Presidencia: Macdonald, laborista.
- Hacienda: Snowden, laborista.
- Justicia: Sankey, liberal.
- Colonias: Thomas, laborista.
- India: Benn, laborista.
- Defensa nacional: Samuel Hoare, conservador.
- Trabajo: Neville Chamberlain, conservador.
- Interior: Herbert Samuel, laborista.
- Negocios Extranjeros: Reading.
- Escocia: Mayor Elliott, conservador.
- Presidencia de la Cámara de los Comunes: Baldwin, conservador.

### Nafragio.—Seis ahogados

París, 25.—Comunican de La Rochela que se ha hundido un barco pesquero, pereciendo ahogados los seis hombres que lo tripulaban.

### El presidente del Ecuador

Guayaquil, 25.—El presidente de la República, Ayora, que presentó ayer la dimisión, se ha refugiado en la Embajada de los Estados Unidos.

Se ha encargado provisionalmente de la presidencia el señor Alba.

### La situación en Cuba

Havana, 25.—El Gobierno comunica que en la provincia de Oriente se mantiene el estado de guerra, habiéndose enviado nuevos refuerzos.

### Huelga general

Valparaíso, 25.—Se han declarado en huelga general los obreros del ramo de transportes. Se teme que la huelga se propague á otros oficios.

### Pola Negri, agoniza

San Francisco, 25.—La célebre actriz cinematográfica, Pola Negri, ha entrado en el período agónico.

Los médicos desconfían de salvarla.

### Lista definitiva del nuevo Gobierno inglés

Londres, 25.—El Gobierno definitivo quedará constituido en la siguiente forma: Presidencia y Tesorería, Macdonald. Interior, Herbert Samuel. Cancillería, Sankey. Hacienda, Snowden. Negocios, Reading.

Higiene, Neville Chamberlain. Trabajo, Beetterson. Primer Lord del Almirantazgo, Austen Chamberlain. Presidencia de la Cámara de los Comunes, Baldwin.

## Bolsa de Madrid

Deuda interior .....	61.25
Deuda exterior .....	71.00
Amortizable 4% .....	00.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920 .....	80.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	78.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto .....	88.90
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, con impuesto .....	71.60
3% Amortizable 1928, sin impuesto .....	00.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto .....	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	81.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	89.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	97.10
Banco de España .....	516.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	175.00
Ferrocarriles del Norte .....	302.00

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	44.10
Libras esterlinas .....	54.65
Dólares .....	11.24
Marcos .....	0.00
Liras .....	58.85
Francos suizos .....	000.00
Francos belgas .....	00.00
Florines .....	0.00

SI QUIERE TENER completa tranquilidad, encargue sus instalaciones eléctricas de alumbrado y motores a García Granados. Imeldo Seris 54, teléfono 320. El empleo de materiales de la mejor calidad y una técnica escrupulosa, lo ponen a salvo de toda clase de peligros.

## La Tinerifeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo prevenido en nuestros Estatutos y de orden del señor presidente, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el jueves, 27 de los corrientes a las seis de la tarde, en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós, Santa Cruz de Tenerife, 19 de agosto de 1931.—El secretario, Francisco González.—Visto Bueno, el presidente, Juan Ojeda Benítez.

### ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar el Balance de las operaciones realizadas durante el año de 1930 y acuerdo consiguiente.

## AYUNTAMIENTO DE TACORONTE

Habiéndose dispuesto por la Hacienda que se terminen los comenzados trabajos de refundición del amillaramiento y siendo criterio de la Corporación que la base de los impuestos municipales se ajuste a la realidad, se encarece de todos los propietarios de fincas rústicas que aún no lo hayan hecho, declaren inmediatamente las que posean en este término, con la advertencia de que los que no hagan sus declaraciones antes de primero de septiembre, serán propuestos a la Delegación de Hacienda para la multa que corresponda.

Tacoronte, 12 de agosto de 1931.—El Alcalde, Antonio A. Domínguez

## CLASES

Preparación para ingreso en los Centros de Enseñanza de la provincia, Instituto, Magisterio, Comercio y Náutica, y de Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía e idiomas, por profesorado competente y especializado en las diferentes materias.

Informes: Teófilo Póquer, 27 (a). Apartado Correos, 194. SANTA CRUZ

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación de Trabajo y Previsión. Edificio social: calle de Pérez Galdós, números 9 y 11.

### SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7. Güimar, Plaza de la Iglesia número 7. Próximamente Sucursales en Granadilla y Garachico.

### OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y otros.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: de 10 a 12.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

PROXIMAS SALIDAS DE GALVESTON Y HABANA PARA ESTE PUERTO

Nombre de los vapores	Tonelaje bruto	Salidas de Galveston	Salidas de Habana
"WERRA"	9.476	20 Agosto	27 Agosto
"LUETZOW"	8.716	30 Septiembre	3 Octubre

NOTA.—Estos buques admiten carga y pasajeros para estas islas. Para más informes dirigirse a su agente en esta plaza

JACOB AHLERS

Marina, número 31. Teléfono, núm. 134

# VIDA MARITIMA



**Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen**

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931**

Viernes, 7.—RABAT	Compañía Oldenburguesa.
Jueves, 13.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd.
Viernes, 21.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa.
Jueves, 27.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiff Reederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100



**Yeoward Line**

Salidas de vapores durante el mes de Agosto de 1931

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor ALCA
Día 5.—Vapor ARBEOLA
Día 8.—Vapor AVOCETA
Día 15.—Vapor ALONDRA
Día 22.—Vapor AGUILA
Día 26.—Vapor ARBEOLA
Día 29.—Vapor ALCA

Estos vapores tienen buco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismo. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



**OCEANIA**

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada a Las Palmas:

SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.

VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.

SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Oran, Trieste y Susak

SUD, 8 agosto.

VILA, 20 agosto.

SAVA, 20 septiembre.

Agente: B. STROLA. Eduardo Cobán, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



**Fred. Olsen Line**

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931**

SERVICIO A LONDRES	SERVICIO A DIEPPE
14.—SAN CARLOS	14.—SAN CARLOS
21.—BAJAMAR	15.—SAN JOSE
28.—BANADEROS	21.—BAJAMAR
	22.—BURGOS
	28.—BANADEROS
	29.—SARDINIA

**SERVICIO A BURDEOS Y NANTES**

11.—SAN ANDRES
18.—BUENAVISTA
25.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 82



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Marina: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso

**BARCELONA-CADIZ-CANARIAS**

El sábado, día 29, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas. Esplendidos camarotes de primera, segunda y tercera clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda. Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.



**SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"**

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca**

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931**

Miércoles, 5.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles, 12.—Motor-correo EBRO	Para Cete y Marsella
Miércoles, 19.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles, 26.—Motor-correo SIL	Para Cete y Marsella

**Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía**

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día. En los viajes de retorno hacen paradas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.



**Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias**

Salidas de Casablanca para este puerto

Agosto: Día 15.—Vapor TENERIFE. Día 29.—Vapor CRUTA.

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán. Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.



**Lloyd Real Holandés**

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Agosto, 27.—ZETLANDIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Agosto, 30.—GELRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 13.—FLANDRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 22.—GELRIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

**Alvaro Rodríguez López**

Servicio fijo semanal para los vapores a LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

**"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"**

Para informes: MARINA, 19.—Teléfonos, 278, 80 y 821.



**Hotel del Carme**

MADRID

Pensión completa:

PESETAS 12.50
" 15.00
" 17.50

TODOS CONFORT. TELEFONO 100

PLAZA DE SANTA BARBARA, número 1.